banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL

BANCA Y SOCIEDAD

PILARES DE LA BANCA

ROL CIUDADANO DE LA BANCA

BANCA GLOBAL

BANCA Y CAPITAL HUMANO

DESAFÍOS REGULATORIOS

ASOCIACIÓN DE BANCOS

ANEXOS

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL

BANCA Y SOCIEDAD

PILARES DE LA BANCA

ROL CIUDADANO DE LA BANCA

BANCA GLOBAL

BANCA Y CAPITAL HUMANO

DESAFÍOS REGULATORIOS

ASOCIACIÓN DE BANCOS

ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

DIRECTORIO ASOCIACIÓN DE BANCOS 2014

ADMINISTRACIÓN

Institucional

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Solidez, Transparencia y Confianza Ciudadana

Nuestra banca crea valor para la sociedad. Su oferta de servicios está construida sobre la base de cinco pilares: confianza, solidez, transparencia, innovación y competitividad, todos los cuales permiten responder a la exigente demanda de los consumidores.

La banca en Chile tiene las características de una industria ciudadana, pues sabe responder a sus desafíos económicos junto a las responsabilidades sociales y medioambientales. Así se avanza, además, en su sustentabilidad.

El sistema financiero chileno se ha construido con actores que han sabido darle rentabilidad, solidez y un marco regulatorio adecuado, cuyos objetivos y prácticas deben ser destacados. Los accionistas de los bancos, el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y los trabajadores de la banca han permitido desarrollar una industria que responde a consumidores empoderados y a disposiciones globales de excelencia.

Sabemos simultáneamente avanzar en normas como Basilea III en términos de capital y liquidez, como también en realidades locales similares a las ocurridas con los cajeros automáticos.

Los bancos son vitales para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Captan y asignan ahorros, mejoran la búsqueda e identificación de proyectos, monitorean el uso de los recursos de las empresas y personas que financian, determinan y diversifican riesgos, facilitan el comercio en bienes, servicios e instrumentos financieros. Al concentrar los esfuerzos en las mejores iniciativas e ideas, la banca eleva la productividad, pues más fondos fluyen a los mejores proyectos, pero además favorece el emprendimiento y expande las oportunidades para los ciudadanos. Los bancos constituyen así un determinante de la vitalidad que pueda presentar una economía.

Esta poderosa influencia en la prosperidad de los países pone de manifiesto el rol ciudadano de la banca. Más allá de las

DIRECTORIO ASOCIACIÓN DE BANCOS 2014

Presidente

Jorge Awad M.
Banco de Chile

Director

Patricio Parodi G.
Banco Consorcio

DIRECTORES TITULARES

Jorge Awad M.
Luis Enrique Yarur R.
Vittorio Corbo L.
José Said S.
Jorge Andrés Saieh G.
Francisco Javier Sardón de Taboada
Boris Buvinic G.
Renato Peñafiel M.
Bernardo Matte L.

DIRECTORES SUPLENTES

Patricio Parodi G.
Carlos Alberto Délano A.
Andrés de Goyeneche P.
Gustavo Costa A.
Ronaldo Simon Ferreira
Luis Alberto Apóstolo
Alejandro Rubilar C.
Julio Jaraquemada L.
Leo Lendekamp

ADMINISTRACIÓN

Ricardo Matte E.
Gerente General

Juan Esteban Laval Z.
Fiscal

Luis Opazo R.
Gerente de Estudios

Roberto Jiménez F.
Gerente de Operaciones y Tecnología

Patricio Vio B.
Gerente de Información y Análisis Financiero

María Soledad Pinto N.
Gerente de Comunicaciones

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Banca y sociedad

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La banca cumple su rol ciudadano con solvencia.

Los bancos aportan al crecimiento económico a través de la entrega de servicios de intermediación financiera, que permiten canalizar en forma eficiente los ahorros de la economía. También lo hacen mediante el desarrollo de medios de pagos, que posibilitan a las personas mejorar su bienestar y calidad de vida.

El desarrollo de estas actividades se refleja en la prosperidad económica de los países.

Para cumplir con dichos roles, la banca requiere contar con sólidos pilares que sustenten su funcionamiento: solvencia, confianza, transparencia, competencia e innovación.

La solvencia es condición necesaria para su viabilidad y sustentabilidad, mientras que la confianza y transparencia son indispensables para que los clientes gestionen sus ahorros a través de depósitos bancarios. La competencia y la innovación, en tanto, se materializan en el desarrollo sistemático y la promoción de modernos servicios financieros.

Estos cinco pilares interactúan entre sí, siendo cada uno de ellos vital para que la banca efectivamente contribuya a la prosperidad de una economía.

La prueba evidente de estos roles y del aporte de la banca es el cambio radical en la fisonomía de los servicios financieros, que la banca chilena impulsó activamente

Una banca inteligente entiende que lo que es bueno para su industria debe serlo también para el país, sus habitantes y sus instituciones.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

en los últimos años. En efecto, la industria ha transitado desde una banca presencial y de intermediación hacia una banca masiva y transaccional.

Esto se ha traducido en una importante inversión en tecnología, infraestructura y seguridad –en 2014 esta alcanzó la cifra de US$ 360 millones– con resultados elocuentes: en los últimos diez años, el número de cajeros automáticos aumentó de 4 a 8 mil; los terminales POS pasaron de 55 a 217 mil; el número de tarjetas de crédito y débito creció de 7 a 25 millones; los clientes de banca online subieron de 1 a 6 millones, mientras que las transacciones con medios de pago distintos de efectivo crecieron de 650 a 1.500 millones anuales entre 2004 y 2014.

Estos avances, por cierto, traen consigo un mejoramiento en la calidad de vida de los clientes bancarios, pero además incrementan la eficiencia de la economía como un todo, aportando así al crecimiento del país. Este rol ciudadano de la banca constituye un eje central de su accionar a mediano y largo plazo. Nuestra banca inteligente entiende que lo que es bueno para su industria debe serlo también para el país, sus instituciones y sus habitantes.

La solvencia de la banca es un pilar que destaca en la cotidiana operación de la industria, con niveles de capital que se han mantenido estables y muy por sobre el mínimo regulatorio. Esto ha sido destacado en forma sistemática por el Banco Central de Chile, pues los ejercicios de tensión que esta institución realiza indican que la banca cuenta con una base de capital suficiente para afrontar escenarios de estrés financiero.

La solidez y solvencia de la banca le permiten contribuir al progreso ciudadano.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La transparencia y confianza con la que opera la banca se cristalizan en una importante base de clientes que depositan y gestionan sus ahorros a través del sistema bancario. En el periodo 2004-2014, el número de cuentas vista aumentó de 3 a 15 millones, las cuentas de ahorro a plazo pasaron de 12 a 15 millones y las cuentas de ahorro para la vivienda de 2 a 4 millones.

La competencia y la innovación son dos pilares estrechamente vinculados, como queda reflejado en el fuerte impacto producido por los avances que transformaron a la banca en una industria masiva y transaccional. La industria bancaria es fuente permanente de innovación y, por lo tanto, la industria sigue invirtiendo de manera sostenida en mejorar los procesos y servicios que permitan satisfacer las necesidades y aspiraciones de las personas.

El desarrollo de la banca móvil ha marcado la evolución de la industria en los últimos años y continuará haciéndolo. Esto implicará el acceso a diversos servicios remotos basados en aplicaciones para dispositivos móviles, lo que va más allá de simplemente disponer de un nuevo medio de pago, pues también involucra servicios de información y administración de medios de pagos, entre otros. En esta línea, nuestros bancos ya se encuentran trabajando y, de hecho, en lo más reciente, ya se han efectuado anuncios de implementación de nuevos servicios de banca móvil en 2015.

De este modo, la industria bancaria seguirá cumpliendo su rol ciudadano, preservando los pilares de su funcionamiento.

Una banca eficiente sabe prestar, calcular riesgos y conoce los tiempos de la economía.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Los bancos trabajan para cumplir su rol ciudadano en los principales ámbitos de la vida de las personas y en el desarrollo de la economía.

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

BANCA Y SOLVENCIA
BANCA Y CONFIANZA
BANCA Y MODERNIDAD

Pilares de la banca

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La solvencia del sistema bancario es un activo país.

La banca chilena ha mantenido una sólida posición de capital durante los últimos años.

2.1 INDICADORES DE SOLVENCIA DE LA BANCA

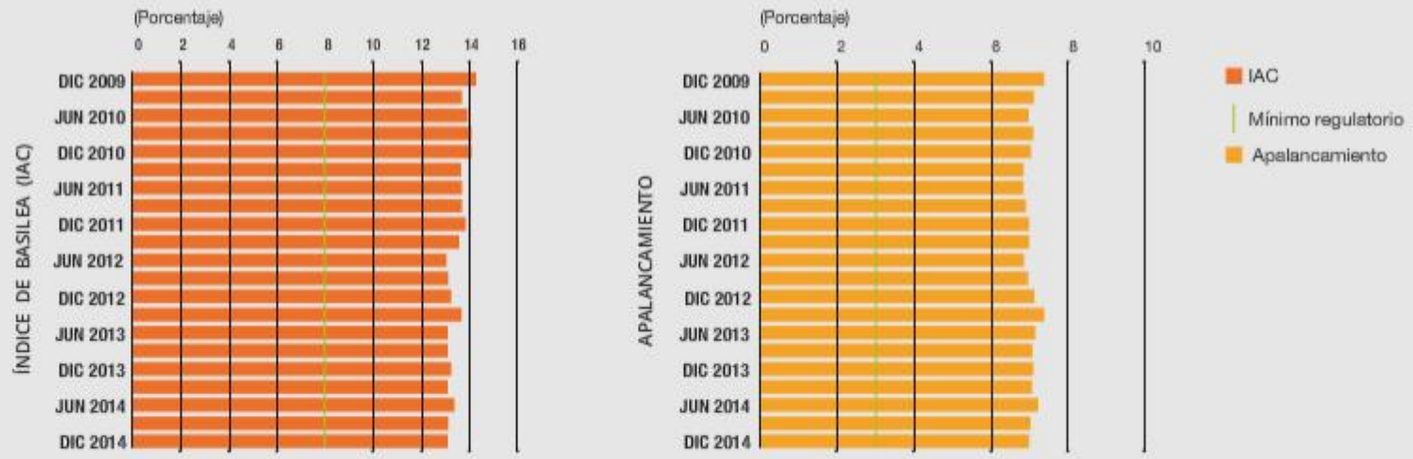

Fuente: SBIF
Índice de Adecuación de Capital (IAC) = Patrimonio efectivo / activos ponderados por riesgo de crédito.• Apalancamiento = Capital básico / activos totales.

Los indicadores de solvencia cumplen con holgura los requisitos regulatorios.

La banca no solo mantiene niveles de capital relativamente elevados, también su composición es bastante robusta.

2.2 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

* Incluye provisiones voluntarias, interés minoritario y activos que se deducen.
Fuente: Asociación de Bancos en base a SBIF.

El patrimonio continúa siendo de alta calidad, con una elevada participación del capital básico dentro del patrimonio efectivo.

Nota: El capital básico equivale al capital pagado de los bancos más las reservas y las utilidades retenidas.

Los niveles de solvencia de la banca local se comparan favorablemente con los estándares internacionales.

2.3 APALANCAMIENTO (CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS TOTALES) PAÍSES OCDE

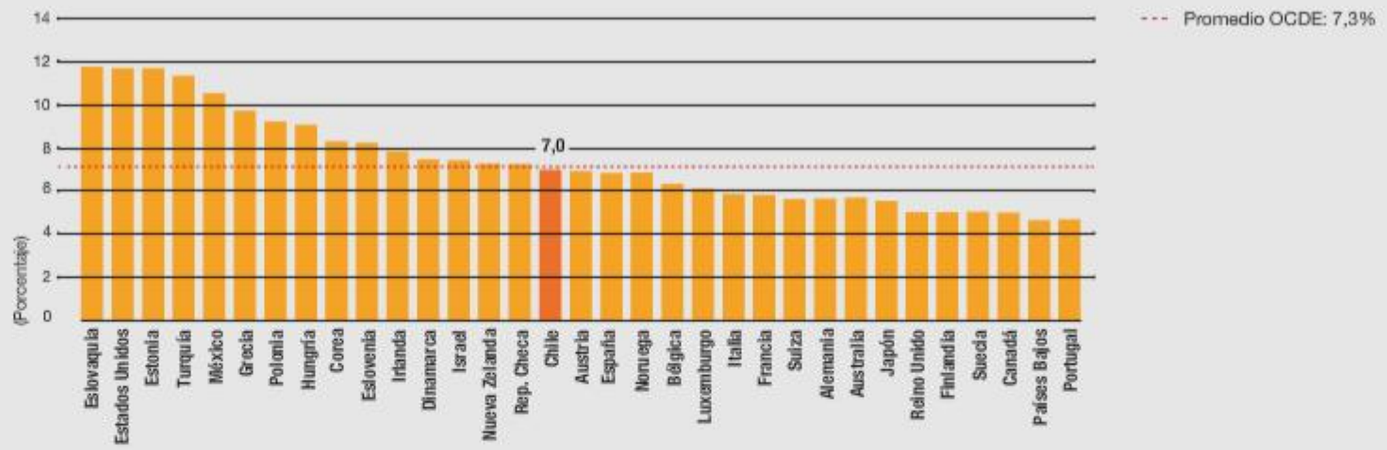

Fuente: FMI (Financial Soundness Indicators, FSI); SBIF para Chile.
Nota: Cifras al tercer trimestre de 2014 o última cifra disponible.

2.4 IMPACTO DE DISTINTOS ESCENARIOS SOBRE EL ÍNDICE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL [1][2]

Patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo

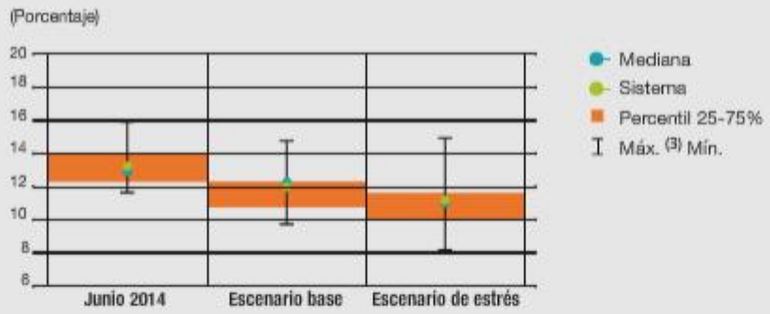

Fuente: Banco Central de Chile
(1) Las cifras están ponderadas por el capital básico de cada institución.
(2) Los cálculos no consideran la banca de tesorería y comercio exterior.
(3) Los máximos corresponden al percentil 90.

En el informe de Estabilidad Financiera del Banco Central de Chile de diciembre de 2014, los niveles de capital son suficientes para absorber la materialización de un escenario de estrés severo.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Transparencia y confianza son requisitos clave que explican el aumento en los depósitos y el ahorro.

Los clientes que depositan sus ahorros en la banca crecen sostenidamente.

2.5 CUENTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA

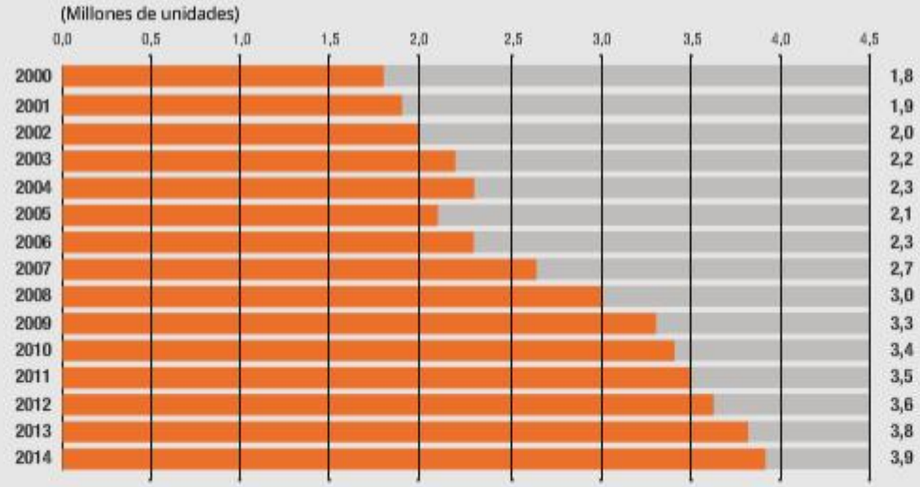

Fuente: SBIF

El número de ahorristas para vivienda es hoy más del doble que hace 15 años.

Los clientes que depositan sus ahorros en la banca crecen sostenidamente.

2.6 CUENTAS DE AHORRO A PLAZO

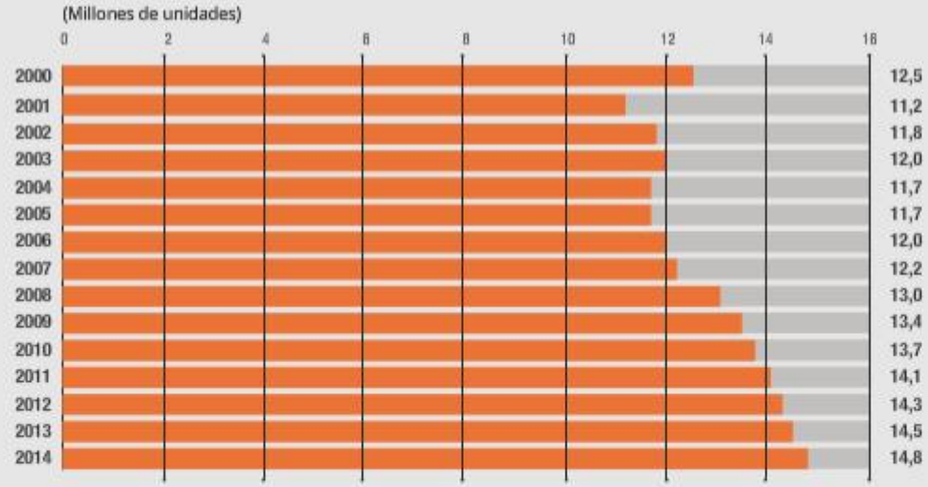

Fuente: SBIF

La banca administra **20 millones** de cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

Los clientes que depositan sus ahorros en la banca crecen sostenidamente.

2.7 DEPÓSITOS Y CAPTACIONES

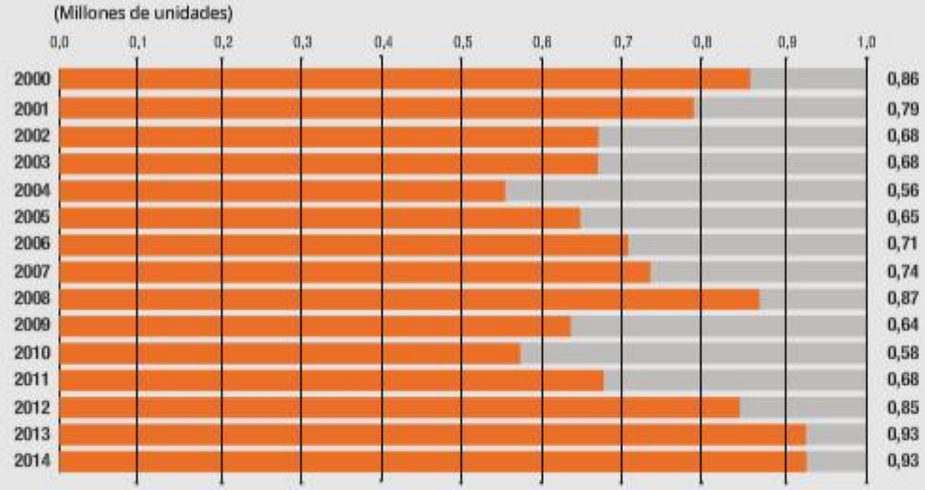

Fuente: SBIF

La banca administra **20 millones** de cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La banca chilena es un líder de clase mundial en innovación y adopción de tecnologías.

La banca invirtió cerca de **US$ 360 millones** en tecnología durante 2014.

La inversión en tecnología de los bancos se distribuye principalmente en infraestructura de procesamiento de información, infraestructura de telecomunicaciones, software, sistemas y equipamiento de autoservicio. Parte de la inversión en 2014 es atribuible al Decreto Supremo 222, relativo a normas de seguridad en cajeros automáticos (ATM).

Los clientes de banca *online* crecen aceleradamente y la banca móvil es el futuro.

2.8 TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS (TEF) VÍA INTERNET

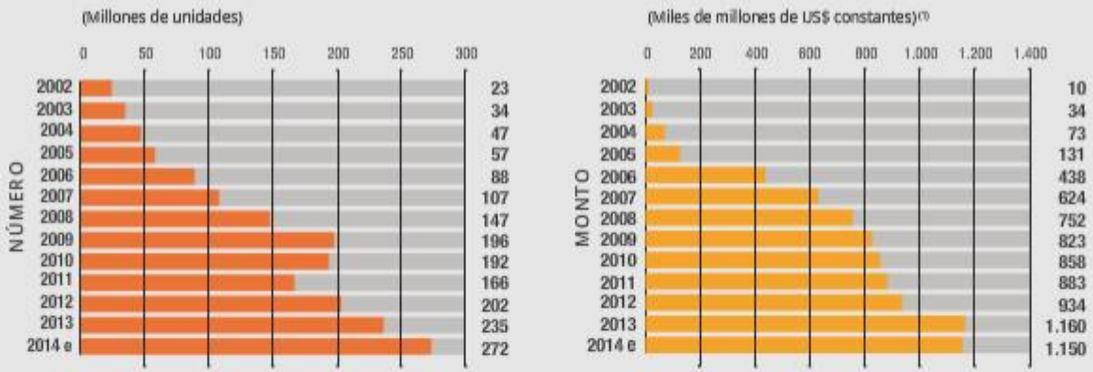

En 2015 comenzarán a ofrecerse nuevos servicios de banca móvil en Chile. Esta última no es solo un medio de pago, sino que también provee servicios de administración de dichos medios de pago.

Fuente: SBIF
(1) Las cifras originales en millones de pesos han sido ajustadas por la variación de la UF al cierre de 2014 y divididas por el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 (607,38 CLP/USD).
Nota: Cifras anuales a partir de 2011. Para años anteriores se presentan anualizaciones basadas en cifras para junio y diciembre de cada año.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La banca chilena emplea proveedores de servicios de clase mundial.

ORACLE

Oracle: productos para bases de datos y sistemas complementarios.

Google

Google: servicios de internet y complementos.

CISCO

Cisco Systems: equipos de comunicación.

IBM

IBM: servicios externalizados de procesamiento de datos.

NCR

NCR: equipamientos diversos para autoservicios.

Principales proyectos tecnológicos de la banca 2010 - 2015.

2010

Sistema de recaudación presencial de tributos por caja online

En marcha desde hace cuatro años, permite a los clientes y no clientes de los bancos pagar en caja, en cualquier punto del país, sus obligaciones tributarias, IVA, CCBB Raíces y otras. A su vez, la Tesorería General de la República recibe la información en tiempo real, posibilitando el control de las cuentas.

2011 - 2012

Liberación temprana de fondos en cuentas corrientes

Implantado el año 2011, ha permitido reducir el plazo de retención de los fondos en cuentas corrientes a menos de 24 horas. Actualmente, sobre el 90% de los documentos son liberados a las 09:00 horas del día hábil siguiente al depósito.

2013

Pruebas de capacidad de los sistemas de pago electrónico

Soportan alrededor de 400 millones de transacciones electrónicas de fondos al año, entre clientes de un mismo banco y con clientes de otros bancos. El objetivo de la banca es ampliar la capacidad de procesamiento para absorber la demanda de estos servicios en el mediano plazo.

Principales proyectos tecnológicos de la banca 2010 - 2015.

2011 - 2015

Canje por imágenes y truncamiento de cheques

Próximo a entrar en producción en la localidad de Concepción, luego de lo cual será implementado gradualmente en el resto del país. Consistirá en la digitalización de los cheques y otros documentos depositados en cuentas corrientes en cualquier sucursal del país y su procesamiento centralizado en un menor tiempo.

2012 - 2015

Medidas de seguridad en cajeros automáticos

Consiste en el recambio del parque de cajeros automáticos del país, proceso que concluirá en un plazo de 3 años con una inversión total que bordeará los 300 millones de dólares. Actualmente se realiza la fase de estabilización de los sistemas tecnológicos y de comunicaciones, que darán mayor seguridad a los clientes en sus transacciones remotas.

2012 - 2015

Implantación del sistema de monitoreo de transacciones electrónicas

Iniciará su marcha blanca el primer trimestre del año 2015 y permitirá monitorear y prevenir fraudes a clientes que realizan transacciones por distintos medios de pago electrónicos. Este proceso debiera completarse en 2017.

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

BANCA Y VIVIENDA
BANCA DE CONSUMO
BANCA Y EMPRESA
BANCA Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Rol ciudadano de la banca

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Dos tercios de los chilenos son dueños de la propiedad en que viven.

La banca presta más y en mejores condiciones.

3.1 NÚMERO DE DEUDORES DE VIVIENDA

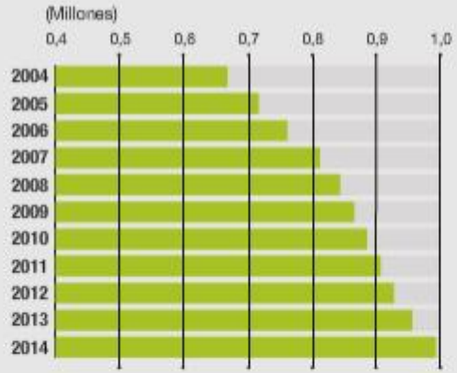

Fuente: SBIF

En Chile hay casi un millón de personas con crédito bancario para la vivienda.

3.2 TASAS DE INTERÉS PARA VIVIENDA (UF > 3 AÑOS)

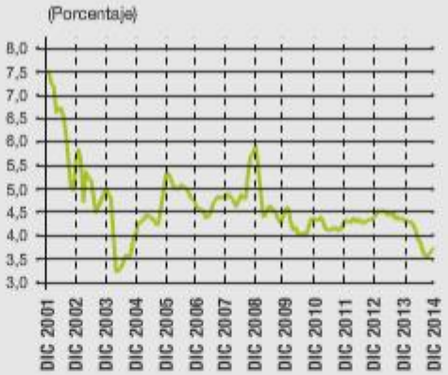

Fuente: Banco Central de Chile

La tasa de interés para créditos de vivienda se acercó a su mínimo histórico en 2014.

3.3 PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO BANCARIO Y DE OTROS OFERENTES

Fuente: Banco Central de Chile (IEF)

El financiamiento para vivienda es provisto en un 90% por la banca.

La banca presta de manera cada vez más eficiente.

3.4 MOROSIDAD 90 DÍAS Y MÁS EN CRÉDITOS DE VIVIENDA

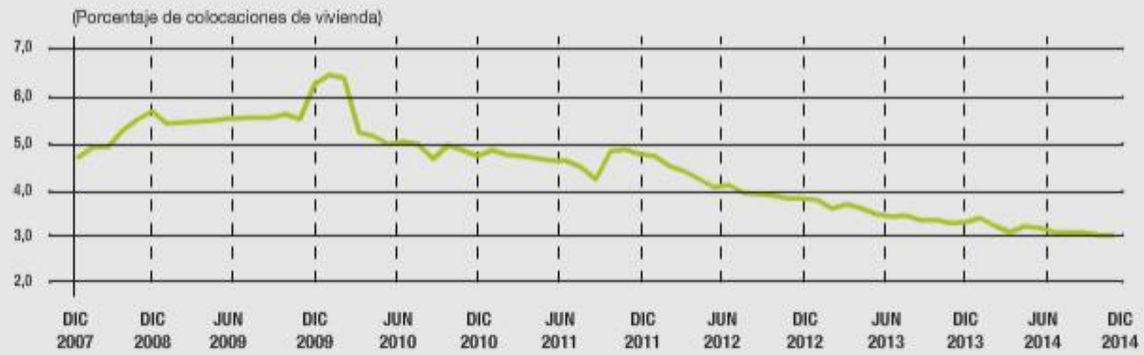

Fuente: SBIF y Banco Central de Chile

La morosidad es cada vez menor.

Se mantienen los estándares de aprobación de créditos.

3.5 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGÚN TRAMOS DE COBERTURA DE GARANTÍAS (%)

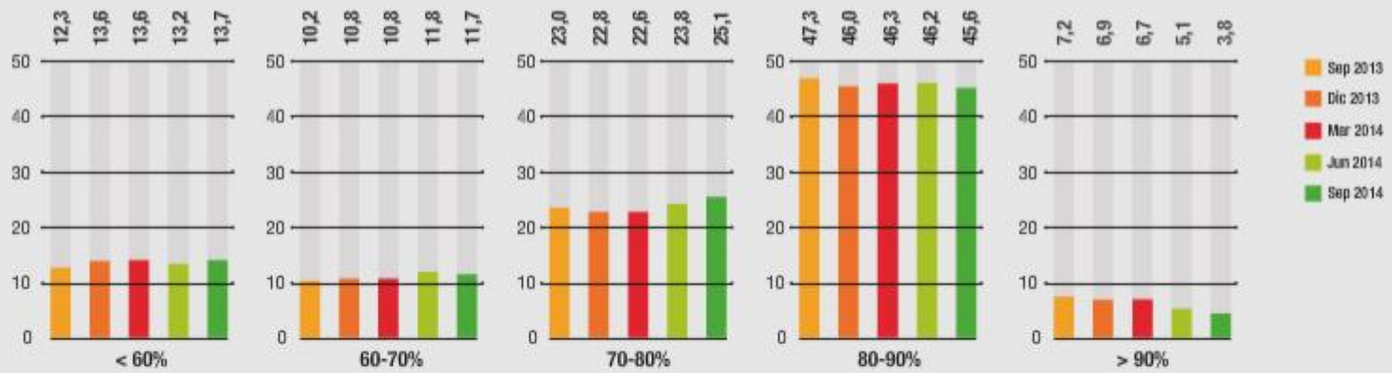

Cobertura = monto del préstamo/valor de la garantía

Fuente: Asociación de Bancos en base a información de una muestra de 10 bancos que representan 89% de las colocaciones hipotecarias a septiembre de 2014.

Las colocaciones bancarias para vivienda representan el 19% del PIB.

3.6 COLOCACIONES DE VIVIENDA A PIB, COMPARACIÓN PAÍSES LATINOAMERICANOS

Fuente: Housing Finance Network (HOFINET), SBIF y Banco Central de Chile.
Nota: 2013 o última cifra disponible.

La profundidad financiera de créditos para vivienda es la más alta de Latinoamérica.

Colocaciones a PIB se ubican en la parte media-baja dentro de la OCDE, lo que les confiere un amplio margen de crecimiento.

3.7 COLOCACIONES DE VIVIENDA A PIB, COMPARACIÓN PAÍSES OCDE

(Porcentaje)

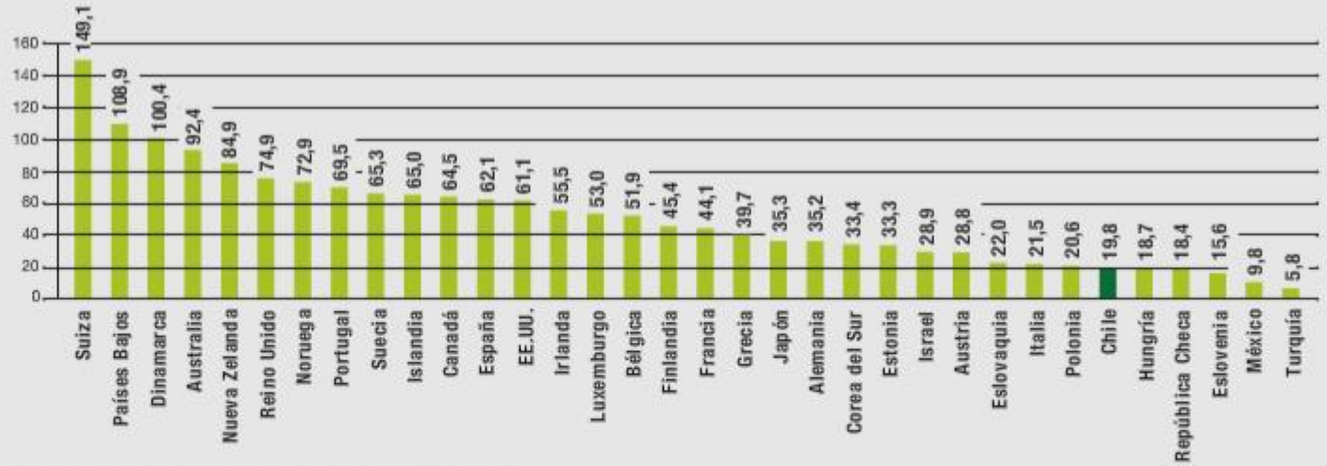

Fuente: Housing Finance Network (HOFINET), SBIF y Banco Central de Chile.
Nota: 2013 o última cifra disponible.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

En la era del cliente con derechos y deberes.

Las personas hoy reciben más créditos de consumo y a menor costo.

3.8 NÚMERO DE DEUDORES DE CONSUMO (EFECTIVOS + CONTINGENTES)

Fuente: SBIF

Hay más de 4 millones de clientes con créditos de consumo.

3.9 TASA DE INTERÉS PARA CRÉDITOS DE CONSUMO

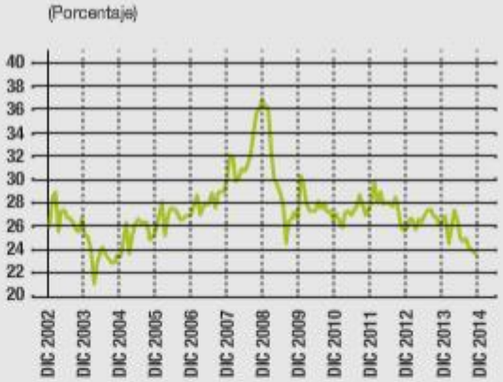

Fuente: Banco Central de Chile

La tasa de interés promedio para colocaciones de consumo disminuyó en 2014, acercándose a mínimos históricos.

A pesar del ciclo económico adverso, la morosidad de las colocaciones de consumo ha bajado.

3.10 MOROSIDAD 90 DÍAS Y MÁS EN CRÉDITOS DE CONSUMO

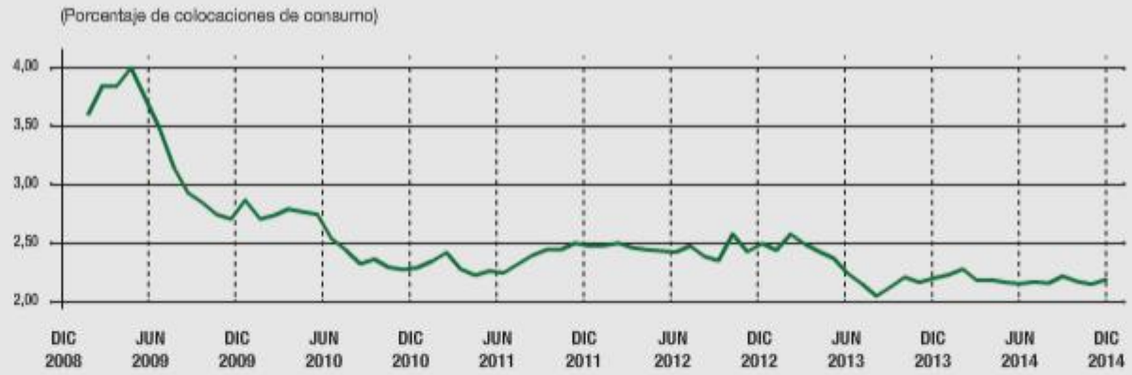

Fuente: SBIF y Banco Central de Chile

La banca ha aumentado su participación en el financiamiento de las operaciones de consumo.

3.11 PARTICIPACIÓN DE LA BANCA EN EL MERCADO DE CRÉDITOS DE CONSUMO

	DIC 2011	DIC 2012	DIC 2013	SEPT 2014	AJUSTE CENCOSUD SCOTIABANK *
BANCOS	69,5%	71,9%	75,2%	76,2%	78,2%
CASAS COMERCIALES	15,0%	13,6%	11,1%	10,6%	8,7%
COOPERATIVAS	5,8%	5,3%	4,7%	4,5%	4,5%
CCAF	9,8%	9,2%	9,3%	8,7%	8,7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%
COLOCACIONES (MILL. DE US$**)	27.485	29.687	31.728	33.722	33.722

Fuente: SBIF, Suseso, Press Release de casas comerciales.
* Corresponde a la cifra tras el traspaso de cartera desde la tienda Cencosud a Banco Scotiabank. El traspaso neto desde casas comerciales a la banca sería de MM$ 391.968.
** Calculado con el tipo de cambio a septiembre de 2014 ($/US$ 601,66).
Nota: La cifra de septiembre 2014 de CCAF es estimada.

Más y mejores canales: aumenta el uso de medios de pago bancarios y también los canales de abastecimiento de efectivo.

3.12 TRANSACCIONES CON MEDIOS DE PAGO BANCARIOS

(Millones de unidades)

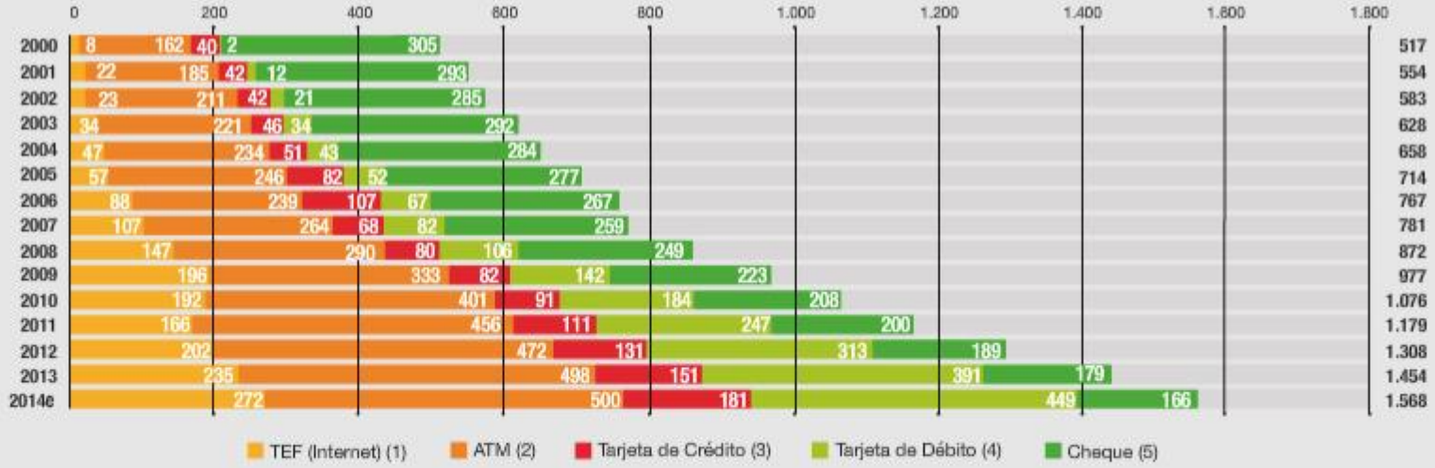

Fuente: Asociación de Bancos en base a SBIF. (1) Transferencias electrónicas de fondos (TEF) vía Internet (instantáneas y diferidas). (2) Transacciones en cajeros automáticos. Incluye giros, depósitos y otras transacciones. (3) Transacciones con tarjetas de crédito. Incluye compras, pagos y avances en efectivo. (4) Transacciones con tarjetas de débito. Incluye compras y pagos; excluye giros en cajero automático. (5) Cheques presentados. Nota: Anualizaciones en base a cifras acumuladas hasta noviembre para cheque; hasta octubre banca internet; hasta septiembre para tarjetas de crédito y hasta julio para tarjetas de débito. Cifras al cierre de 2014 para ATM.

Los medios de pago bancarios se siguen masificando.

Cobertura de puntos de abastecimiento de efectivo es la segunda más alta de la región.

3.13 NÚMERO DE ATM Y CORRESPONSALÍAS EN PAÍSES LATINOAMERICANOS POR CADA 100.000 HABITANTES ADULTOS (2013)

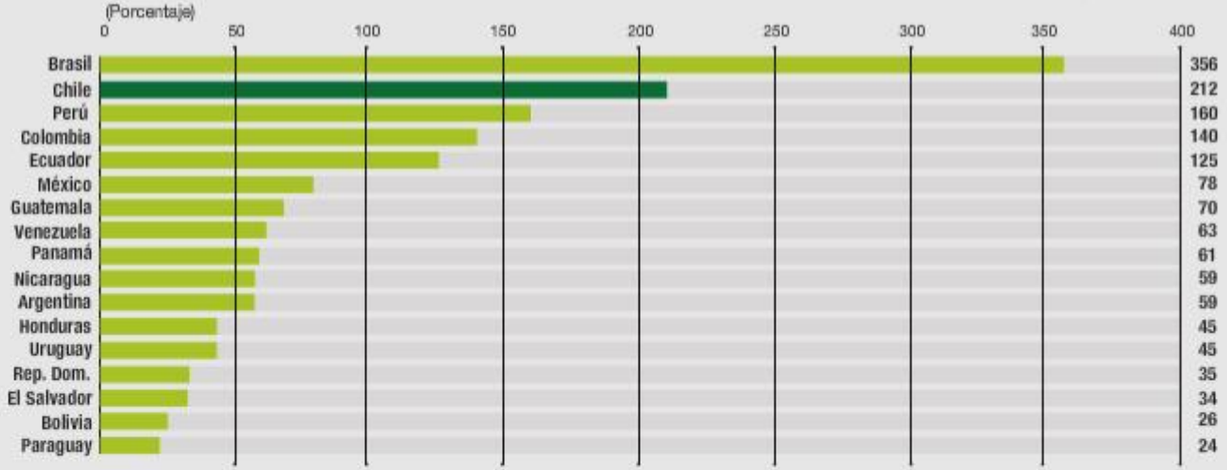

Fuente: Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN).

Los bancos están abriendo nuevos canales de abastecimiento de efectivo para realizar retiros a través de tarjetas de débito en sucursales Servipag.

3.14 NÚMERO DE ATM, CORRESPONSALÍAS[1] Y COMERCIOS CON VUELTO[2] POR CADA 100.000 HABITANTES ADULTOS

Fuente: Asociación de Bancos en base a SBIF, Transbank, INE e información de bancos.
(1) Se consideran las siguientes corresponsalías: Caja Chile (Banco de Chile), Caja Vecina (BancoEstado), Multicaja (BCI) y Súper Caja (Banco Santander).
(2) Terminales POS (Point of sale) que ofrecen la opción de solicitar vuelto en efectivo.

Los puntos de abastecimiento de efectivo llegaron en 2014 a cerca de 366 por cada 100 mil adultos.

La percepción general de los productos y servicios bancarios es positiva.

3.15 ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE CUENTACORRENTISTAS GFK LOYALTY PLUS INDEX

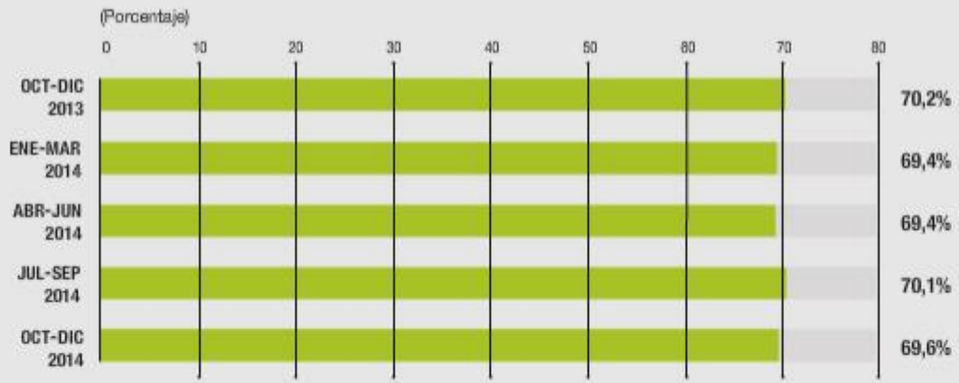

Fuente: GfK Adimark

EL 70% de los entrevistados por Adimark se declara globalmente "muy satisfecho" con su banco.

Los niveles de satisfacción con cada canal de atención también son muy altos.

3.16 EVALUACIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN

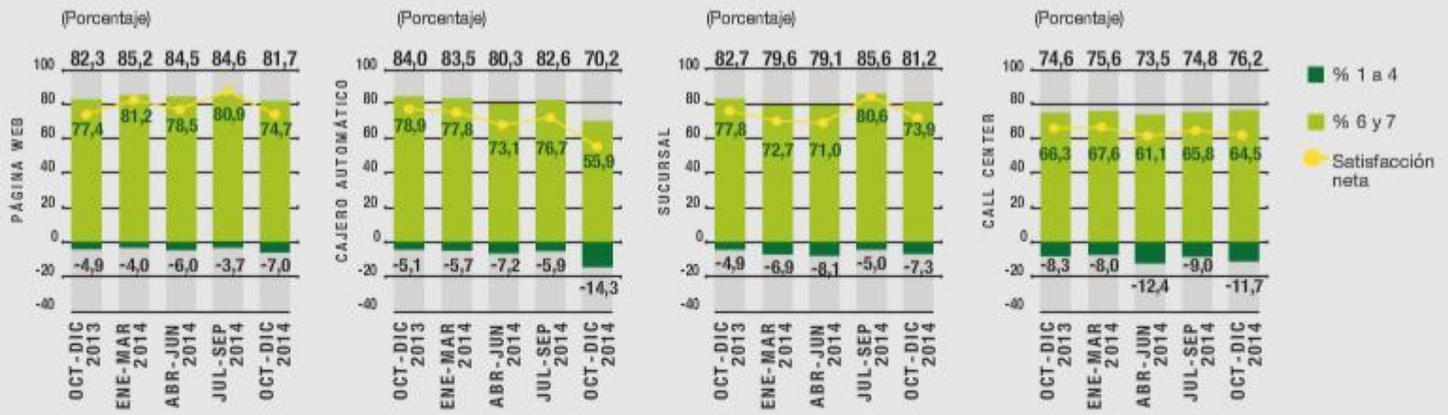

Fuente: GfK Adimark

Satisfacción neta muy superior al promedio del sector servicios.

3.17 EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN NETA CLIENTES BANCARIOS

	(A) Satisfacción neta bancos	(B) Satisfacción neta total sectores	(A) - (B) Brecha
1°-2003	56,2	60,3	-4,1
2°-2003	57,6	60,7	-3,1
1°-2004	66,7	61,1	5,6
2°-2004	68,7	64,5	4,2
1°-2005	81,4	71,2	10,2
2°-2005	73,0	72,0	1,0
1°-2006	65,4	61,1	4,3
2°-2006	69,1	55,4	13,8
1°-2007	60,3	56,7	3,5
2°-2007	60,9	56,9	4,0
1°-2008	67,2	57,7	9,5
2°-2008	71,9	59,2	12,7

	(A) Satisfacción neta bancos	(B) Satisfacción neta total sectores	(A) - (B) Brecha
1°-2009	55,0	49,3	5,8
2°-2009	58,1	50,7	7,5
1°-2010	67,9	53,7	14,2
2°-2010	66,0	55,0	11,1
1°-2011	61,0	55,5	5,5
2°-2011	62,8	48,0	14,8
1°-2012	46,0	44,4	1,5
2°-2012	67,8	49,5	18,2
1°-2013	56,6	45,5	11,1
2°-2013	66,8	47,6	19,2
1°-2014	67,6	48,8	18,8
2°-2014	67,6	49,5	18,1

Fuente: ProCalidad (UAI-Praxis)

Durante el segundo semestre de 2014, tres cuartas partes de los clientes bancarios se declararon satisfechos con los servicios prestados por la banca, según el Índice Nacional de Satisfacción de Clientes ProCalidad.

3.18 EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO

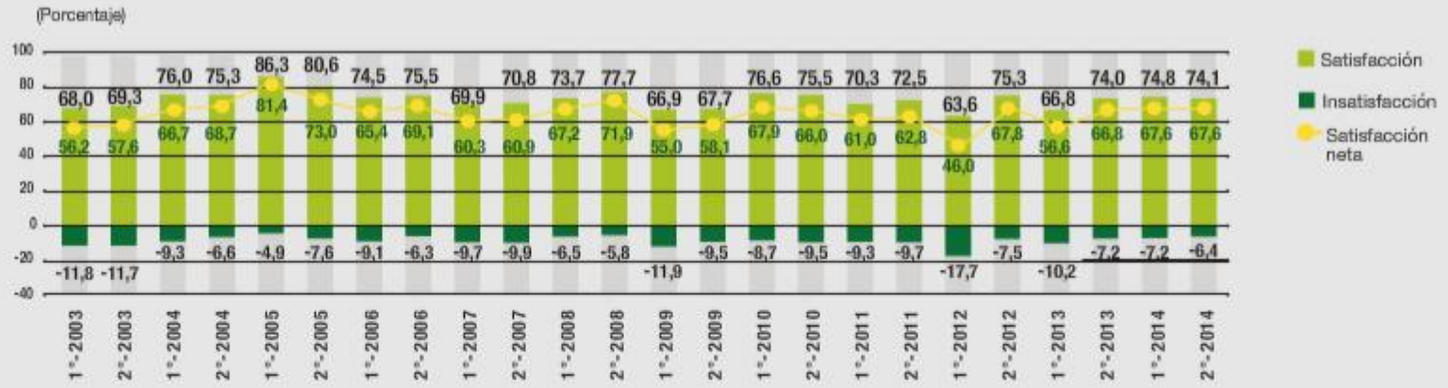

Fuente: ProCalidad (UAI-Praxis)

La satisfacción neta, que corresponde a la diferencia entre clientes satisfechos (notas 6 o 7) e insatisfechos (notas de 1 a 4), supera los dos tercios.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

El compromiso de la banca es también con la empresa y el emprendimiento.

La banca es la principal fuente de financimiento de las empresas, abarcando una amplia gama de sectores económicos.

3.19 PARTICIPACIÓN DE DEUDA BANCARIA EN DEUDA TOTAL DE EMPRESAS

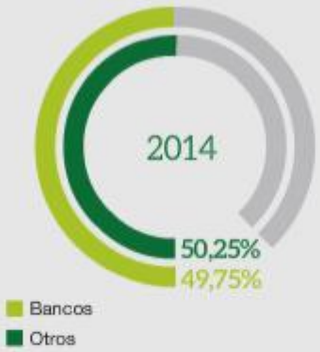

Fuente: Banco Central de Chile

La mitad de la deuda de las empresas en Chile corresponde a colocaciones bancarias.

3.20 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE COLOCACIONES A EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO
Promedio 2014

Fuente: Asociación de Bancos en base a SBIF

El financiamiento bancario abarca la totalidad de los sectores económicos del país.

En 2014, el número de clientes con créditos comerciales superó el millón.

3.21 NÚMERO DE DEUDORES DE CRÉDITOS COMERCIALES (EFECTIVOS + CONTINGENTES)

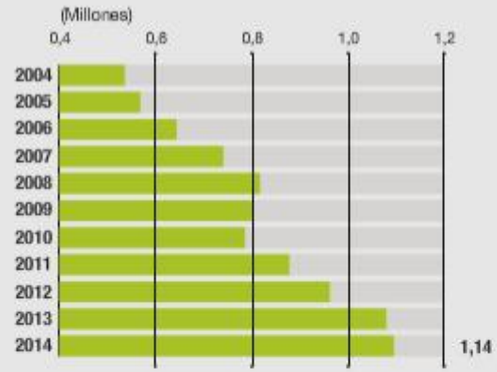

Fuente: SBIF

3.22 TASAS DE INTERÉS CRÉDITOS COMERCIALES EN PESOS ENTRE 181 DÍAS Y UN AÑO

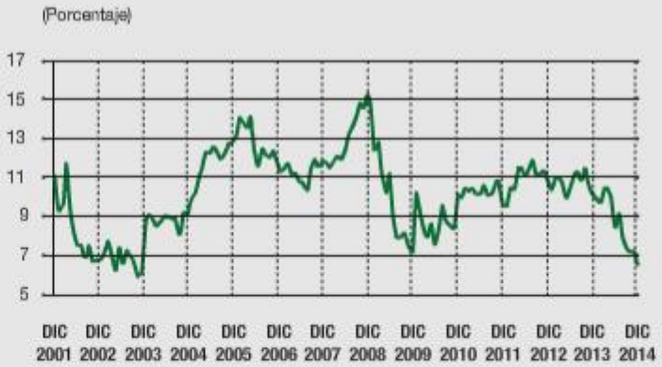

Fuente: SBIF

Las tasas de interés para colocaciones comerciales se ubicaron en 2014 por debajo del promedio histórico.

La gestión de riesgo es satisfactoria, a pesar del ciclo económico desfavorable.

3.23 MOROSIDAD 90 DÍAS Y MÁS EN CRÉDITOS COMERCIALES

Fuente: SBIF y Banco Central de Chile

El elevado porcentaje de pymes que utilizan crédito bancario pone a Chile a la vanguardia en Latinoamérica.

3.24 PORCENTAJE DE PYMES QUE UTILIZAN CRÉDITO BANCARIO* (Países latinoamericanos, 2010 / 2011).

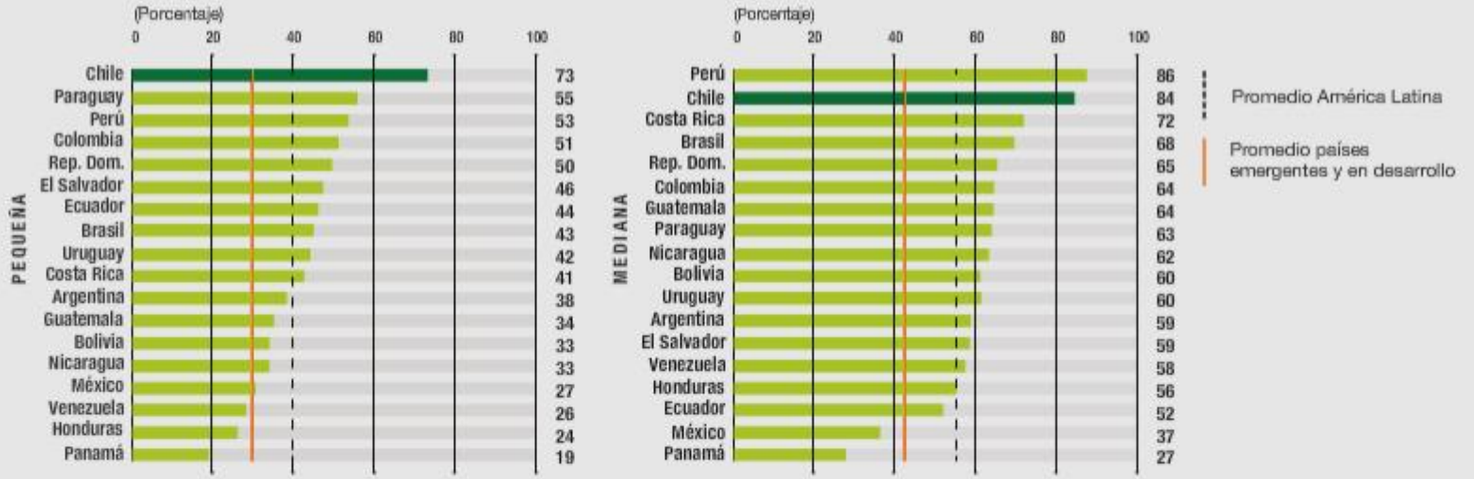

Fuente: Banco Mundial, Enterprise Survey (2010), en base a información levantada en períodos de 12 meses comprendidos entre los años 2010 o 2011, excepto Brasil, con datos de 2009.
* Incluye préstamos y líneas de crédito.

La banca ofrece a la pequeña y mediana empresa una variedad de soluciones complementarias que les permite mejorar la eficiencia de sus procesos de pago, rentabilizar la liquidez y mitigar riesgos.

El 98% de los clientes con créditos comerciales corresponde a empresas de tamaño menor.

3.25 NÚMERO DE DEUDORES COMERCIALES POR TRAMO DE DEUDA

Tramo	Dic. 2009	Dic. 2014	Variación acumulada (Nº RUT)	Variación acumulada (%)
Micro (0-500 UF)	532.556	820.343	287.787	54%
Pyme (500-18.000 UF)	184.458	296.065	111.607	61%
Pequeña (500-4.000 UF)	152.785	255.145	102.360	67%
Mediana (4.000-18.000 UF)	31.673	40.920	9.247	29%
Grande y Mega (>18.000 UF)	12.457	17.270	4.813	39%
TOTAL	729.471	1.133.678	404.207	55%

Fuente: SBIF.
Nota: El segmento de microdeudores incluye los créditos para estudios superiores con aval del Estado (CAE) - Ley Nº 20.027.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Educación financiera, un desafío país.

El nivel de Educación financiera en Chile es deficiente en términos absolutos y en comparación con otros países.

3.26 COMPARACIÓN INTERNACIONAL: PORCENTAJE DE RESPUESTAS CORRECTAS EN CONCEPTOS FINANCIEROS BÁSICOS

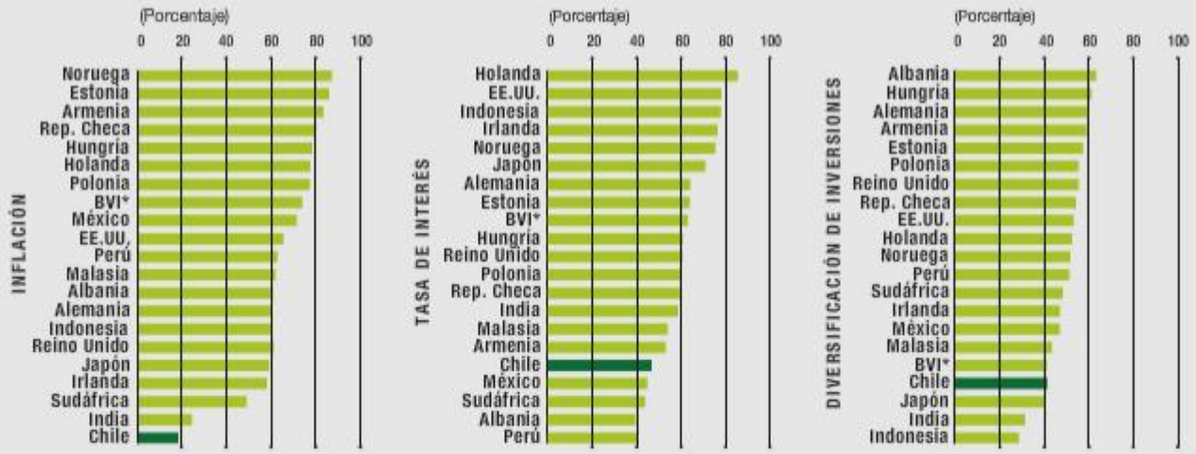

* : Islas Vírgenes Británicas
Fuente: Adele Atkinson, F. Messy, "Measuring Financial Literacy". OECD Working Paper on Finance, Insurance and Private Pensions Nº 15 y Justine S. Hasting, Madrian B. y Skimmyhorn W. "Financial Literacy, Financial Education and Economic Outcomes". National Bureau of Economic Research (NBER) Working paper series Nº 18412.

La banca cuenta con una amplia variedad de programas de Educación financiera para abordar este desafío.

3.27 EL APORTE DE LA BANCA A LA EDUCACIÓN FINANCIERA

MODALIDAD	PÚBLICO OBJETIVO	CANTIDAD DE PROGRAMAS
Presencial	Escolares, trabajadores de pequeñas empresas y microempresarios	11
A distancia	Microempresarios, trabajadores de empresas y público general	3
Portales web especializados	Público general, empresas, escolares y docentes	8
Programas de televisión y vía streaming	Jóvenes, adultos, familias, universitarios	3
Folletería en sucursales	Público general	2

Fuente: Asociación de Bancos en base a información de bancos. Nota: La información sobre programas de educación financiera de la industria bancaria en Chile fue recopilada por la Asociación mediante una encuesta enviada en septiembre de 2014 a todas las instituciones que operan en el país.

La Asociación de Bancos desarrolla diversas iniciativas en Educación financiera.

Cartillas informativas sobre cuentas corrientes y créditos para la vivienda, distribuidas en forma física y a través de los sitios web bancarios. En 2015 se publicó una cartilla referente a tarjetas de crédito.

Participación con un stand en la Primera Feria de Educación financiera, organizada por la SBIF en octubre de 2014.

Realización de video para ayudar a pensar financieramente, que será difundido en 2015 en establecimientos educacionales, redes digitales y otros.

Diversas entidades públicas y privadas han generado iniciativas de Educación financiera, quedando pendiente la tarea de coordinar y evaluar dichos esfuerzos.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA BANCA

Banca global

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La banca chilena opera en un mundo cada vez más globalizado.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

La presencia de bancos internacionales en el sistema chileno es relevante.

4.1 PARTICIPACIÓN DE BANCOS INTERNACIONALES EN ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO

Fuente: Asociación de Bancos en base a SBIF.

La globalización de la banca se manifiesta también en un importante grado de financiamiento externo.

4.2 PASIVOS EXTERNOS DE LA BANCA

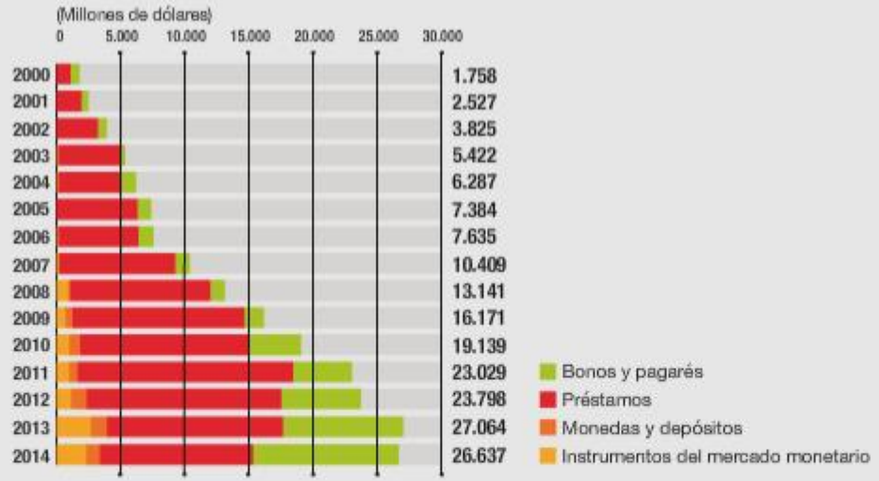

Fuente: Banco Central de Chile

El financiamiento externo es realizado bajo una sólida gestión de liquidez y descalces de moneda.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA BANCA

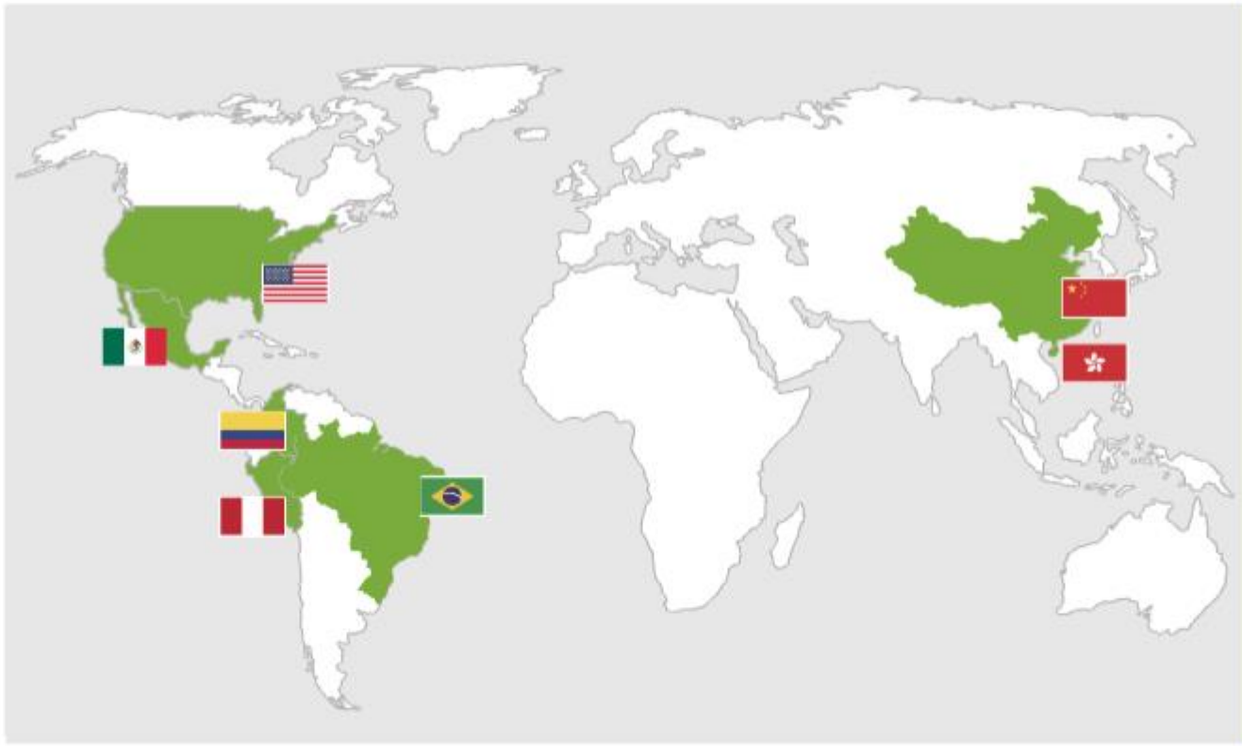

La banca chilena cuenta con presencia en Brasil, China, Colombia, Estados Unidos, Hong Kong, México y Perú, ya sea a través de filiales, sucursales u oficinas de representación.

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

EMPLEO EN EL SECTOR BANCARIO
OTIC DE LA BANCA
INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS

Banca y capital humano

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Los bancos chilenos entienden que uno de sus activos principales es su capital humano.

El sector bancario da empleo directo a **60 mil personas** en todo el país.

5.1 EMPLEO EN EL SECTOR BANCARIO

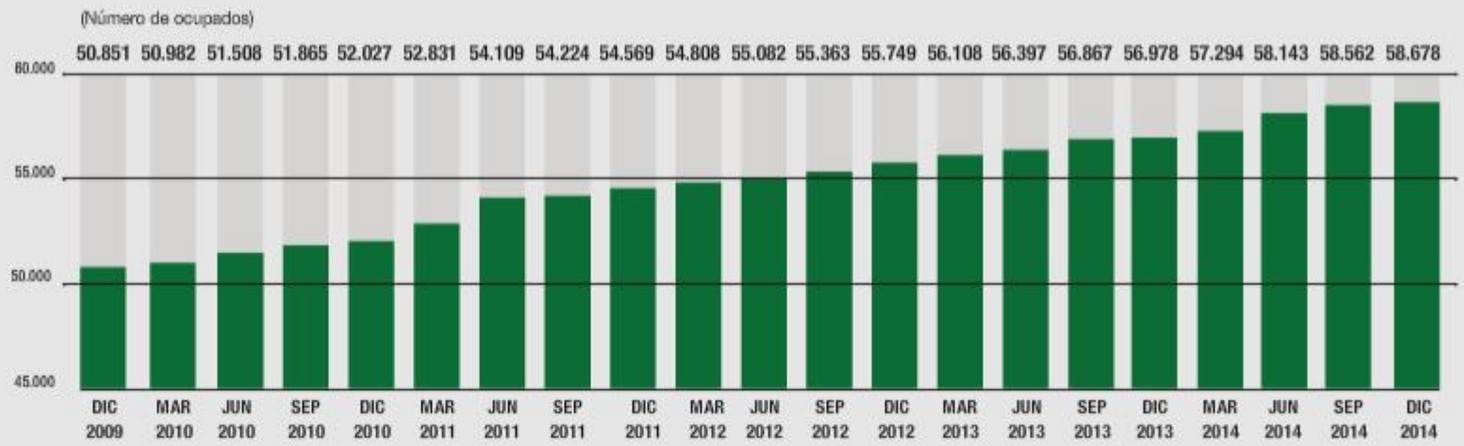

Fuente: SBIF.
Nota: Incluye personal de casas matrices, sucursales, oficinas de apoyo y cajas auxiliares.

El 2014 el empleo en el sector bancario creció un 3%, cifra que representa aproximadamente dos veces al crecimiento del empleo agregado (1,4%).

Los estándares laborales de la industria bancaria chilena la ubican a la vanguardia del país.

5.2 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE REMUNERACIONES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Variación real porcentual en 2014)

Fuente: INE, Indice de Remuneraciones (IR).
Nota: El IR mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria de trabajo de los trabajadores con contrato laboral, empleados en empresas con cinco o más trabajadores.

Los estándares laborales de la industria bancaria chilena la ubican a la vanguardia del país.

5.3 EXISTENCIA DE PRESTACIONES SOCIALES EN EMPRESAS

Fuente: INE, Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) 2013.

Las remuneraciones en el sector bancario crecieron casi el doble que el promedio nacional, observándose una mayor presencia de prestaciones sociales en el sector.

Los bancos sobresalen por el nivel educacional de sus empleados.

5.4 NIVEL DE ESTUDIOS DE EMPLEADOS

Sector	Educación primaria o inferior	Educación media	Educación superior no universitaria	Educación universitaria	Total
Bancos (2012)	0%	21%	37%	42%	100%
Sector Financiero (2013)	2%	29%	26%	43%	100%
Economía nacional (2013)	17%	46%	13%	23%	100%

Fuente: SBIF; Encuesta de Antecedentes de Género (EAG) para bancos; INE, Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) para sector financiero.

El capital humano de la banca responde a criterios de excelencia, caracterizándose por niveles de educación por sobre el promedio nacional.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) de la banca.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

OTIC de la banca: en constante desarrollo.

El Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) de la banca realizó importantes actividades de capacitación durante 2014:

Gestionó la ejecución de 1.934 cursos.
Gestionó aportes por $3.515 millones.
Cuenta con 162 empresas afiliadas,

y su labor se extiende a industrias tan diversas como la banca, la minería, el retail y la educación.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

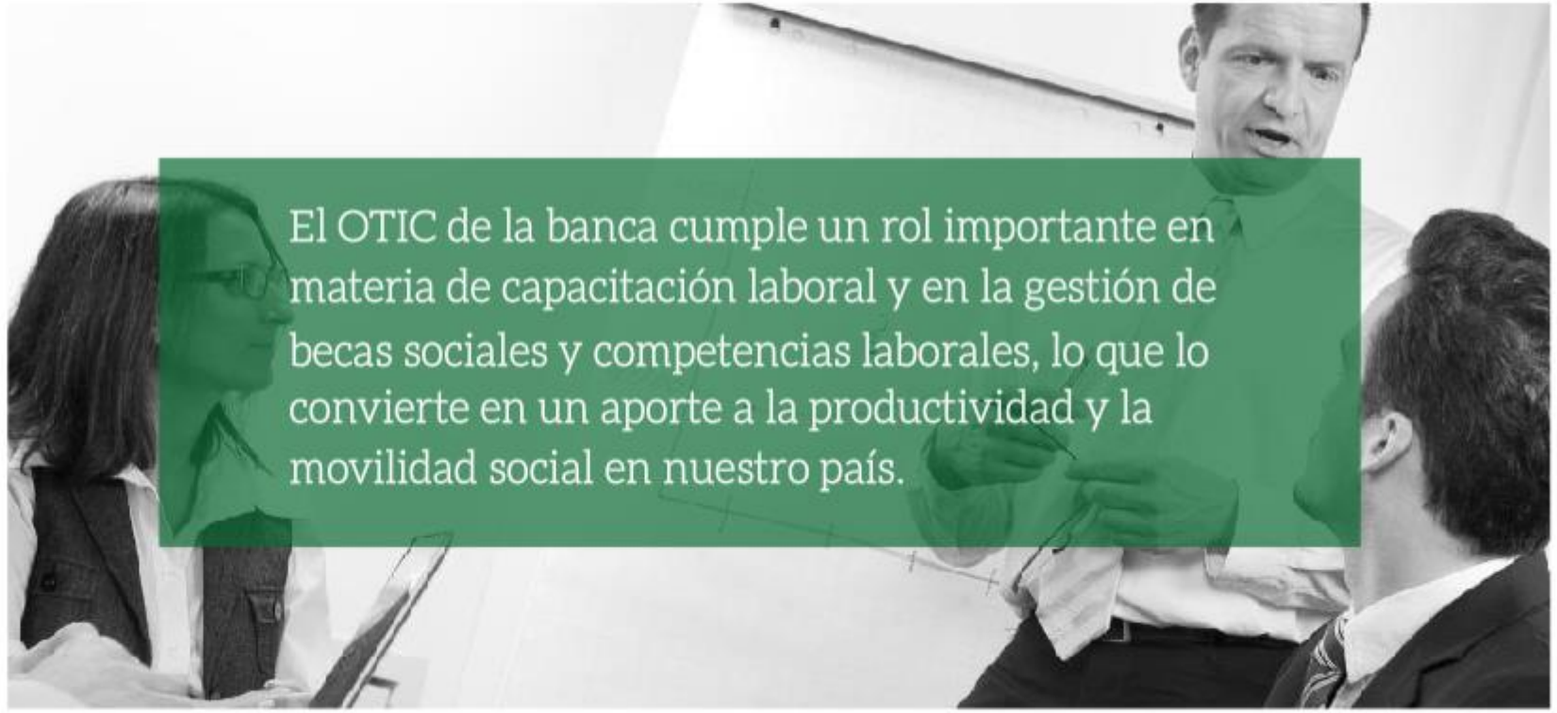

El OTIC de la banca cumple un rol importante en materia de capacitación laboral y en la gestión de becas sociales y competencias laborales, lo que lo convierte en un aporte a la productividad y la movilidad social en nuestro país.

Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux (IEB).

El IEB es un referente de educación técnico-profesional para la industria bancaria.

El Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux (IEB) renovó su acreditación académica en 2014, la cual fue extendida hasta diciembre de 2017.

En 2014, el número de docentes del IEB que desempeñan o han desempeñado cargos de responsabilidad en el sector financiero creció en un 96%, llegando a 139 docentes.

El 78% de los cursos de temáticas especializadas en el sector financiero son dictados por profesores con experiencia directa en la banca.

5.5 EMPLEABILIDAD DE CARRERAS OFRECIDAS POR EL IEB

Nivel	Carrera	Empleabilidad
Carrera nivel Profesional	Contador Auditor con mención Banca e Instituciones Financiera	100%
Carrera nivel Técnico	Técnico en Administración de Empresas Financieras	95%
Carrera nivel Profesional	Ingeniería Financiera	95%
Carrera nivel Técnico	Técnico Financiero	82%

Fuente: IEB

En 2014, la matrícula nacional de estudiantes en el IEB creció un 25,2% respecto al año anterior en alumnos nuevos (primer año) y en un 15,8% en el total de estudiantes.

5.6 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE PRIMER AÑO Y TOTAL

Fuente: IEB

5.7 EVOLUCIÓN DE LOS TITULADOS DE CARRERAS PROFESIONALES Y TÉCNICAS

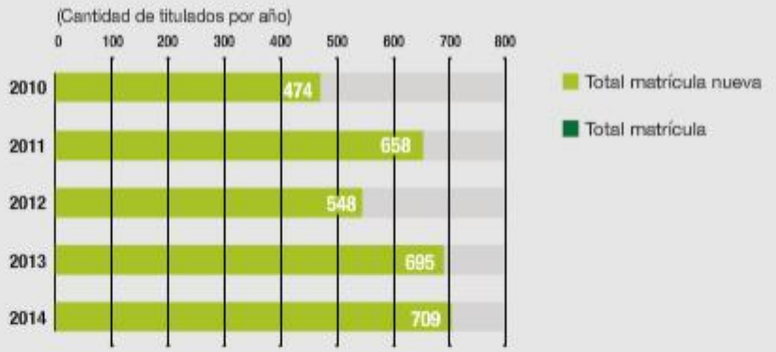

Fuente: IEB – Ficha Institucional Introductoria 2014

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

CAMBIOS NORMATIVOS
LEY GENERAL DE BANCOS
LIQUIDEZ BANCARIA
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONSUMIDOR BANCARIO
SISTEMA DE OBLIGACIONES ECONÓMICAS (SOE)
COMDER
DODD-FRANK Y FATCA

Desafíos regulatorios

Cambios normativos en los próximos años.

En el cumplimiento de su rol ciudadano, la banca debe innovar constantemente para proveer más y mejores servicios a sus clientes, promoviendo así un mayor bienestar a largo plazo. Esto, a su vez, debe ir acompañado de una gestión que preserve la solvencia del sistema financiero.

Este doble objetivo se enmarca en un continuo perfeccionamiento del entorno regulatorio, cuya evolución debe reflejar los desarrollos del sistema financiero y las mejores prácticas internacionales en esta materia. En la presente sección se destacan algunas de las áreas normativas más relevantes para el sistema bancario.

Ley General de Bancos: una actualización necesaria.

Las lecciones de la crisis financiera internacional de 2007-2008 llevó al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (en inglés, BCBS) a elaborar en 2010 una serie de recomendaciones que, en la práctica, han sentado las bases para un nuevo estándar regulatorio de los sistemas bancarios a nivel global.

Es por ello que la adopción de los lineamientos de Basilea III trae consigo cambios importantes para la industria bancaria chilena. El Ministerio de Hacienda tiene previsto incorporar sus directrices en un proyecto de ley que modificará la Ley General de Bancos, cuyo envío al Congreso se anunció para el segundo semestre de 2015 y donde los principales cambios se relacionan con el gobierno corporativo de la SBIF, requerimientos de capital y mecanismos de resolución bancaria.

La Asociación viene desplegando importantes esfuerzos para el cumplimiento del mandato institucional que le impone promover un análisis técnico responsable que contribuya a perfeccionar las modificaciones propuestas por las autoridades económicas del país.

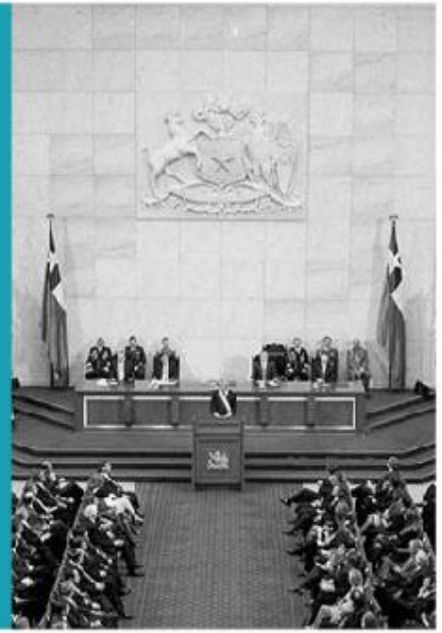

LEY GENERAL DE BANCOS

En 2014, la Asociación apoyó la realización de un libro escrito por consultores de distintos países e instituciones para abordar los cambios de Basilea III, además de organizar un seminario en abril de 2015 para difundir los resultados de la publicación. Por otra parte, a través de sus comités internos e instancias especialmente conformadas para tales fines, la Asociación está coordinando los esfuerzos de la industria para apoyar este proceso.

Es importante subrayar que la Asociación respalda todo cambio normativo que apunte a fortalecer la solvencia y la estabilidad del sistema financiero. La adopción de estándares internacionales vigentes permite seguir construyendo una banca chilena cada vez más competitiva, entendiendo que Basilea III entrega lineamientos y es responsabilidad de cada país y sus autoridades adaptarlos a las características propias de cada jurisdicción.

Liquidez bancaria: estándares internacionales.

En materia de liquidez, el Banco Central de Chile modificó en 2014 la normativa con el objetivo de fortalecer la gestión de liquidez de los bancos. Una vez abierto el periodo de consulta pública, cada entidad asociada nombró a su delegado y se constituyó una Secretaría Ejecutiva, cuya primera tarea fue diseñar y coordinar una dinámica colaborativa que apoyara técnicamente la discusión en esta materia.

Los diversos grupos de trabajo conformados, con el apoyo de estudios técnicos, desarrollaron una importante

labor de análisis que se plasmó en un conjunto de comentarios y sugerencias consensuadas que permitió a la Asociación actuar como interlocutor centralizado frente a las autoridades pertinentes, siendo incorporadas en la norma definitiva varias de las propuestas planteadas por la banca.

En lo más reciente, la SBIF publicó para comentarios el reglamento de la norma de liquidez, el cual, según consta en la respectiva normativa, contempla un primer periodo de evaluación de al menos un año, previo a definir límites a indicadores cuantitativos como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR por su sigla en inglés). La Asociación de Bancos, por su parte, continuará trabajando de manera coordinada con sus miembros para apoyar este proceso.

Derechos y obligaciones del consumidor bancario.

En los últimos años, las autoridades han implementado un conjunto de medidas orientadas a mejorar la simetría de información para los consumidores, entre las que destaca la Tasa Máxima Convencional (TMC). Durante 2014, asimismo, se inició la tramitación legislativa del nuevo proyecto Sernac.

A nivel internacional, este tipo de normativas es de aplicación más reciente que las de tipo financiero, existiendo por tanto diferencias importantes entre los modelos aplicados en los distintos países.

Un elemento relativamente común en todas ellas es la incorporación de instancias y mecanismos que buscan un equilibrio entre el objetivo de protección al consumidor y su impacto en la estabilidad del sistema financiero.

Respecto del proyecto del Sernac, las propuestas de la Asociación se resumen en las siguientes materias:

(i) suprimir la facultad sancionatoria que se asigna al Sernac, manteniéndola en los juzgados de policía local;

(ii) suprimir la facultad del Director Nacional para dictar e interpretar normas e instrucciones de carácter general en materia de protección de los derechos de los consumidores, radicándola en un Consejo Técnico Regulatorio con carácter vinculante;

(iii) suprimir la posibilidad de que el daño moral sea apreciado en los procedimientos para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, reservándose para procedimientos individuales posteriores; y

(iv), que la misma ley establezca una graduación objetiva de las multas, eliminar la posibilidad de que tratándose de las acciones colectivas, se pueda aplicar una multa por cada consumidor afectado, y modificar como techo de las multas, los conceptos de "ventas" o "beneficio económico".

Modelos de gestión de riesgo crediticio: necesidad de mejorar la información.

Desde mediados de 2011, el proyecto de Sistema de Obligaciones Económicas (SOE) se encuentra bajo tramitación en el Congreso. Se trata de un proyecto útil tanto para los diferentes oferentes de crédito como para los consumidores de servicios financieros. Para la Asociación es importante continuar apoyando este tipo de iniciativas, ya que sus beneficios afectan directamente a los usuarios del sistema, mejorando la gestión del riesgo de crédito y, por consiguiente, reduciendo el costo de crédito para los clientes.

En este contexto, es importante resaltar que Chile ya cuenta con sistemas que le permiten asegurar un estándar mínimo de información crediticia, lo cual ha sido posible por el desarrollo de iniciativas privadas y públicas. Las modificaciones del proyecto de SOE deben atender esta realidad para que el proyecto efectivamente permita generar más información de la que actualmente se encuentra disponible en el sistema financiero.

6.1 DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN HISTÓRICA DE MÁS DE 2 AÑOS

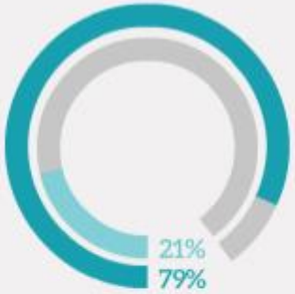

Más de 2 años de inf. histórica
Menos de 2 años de inf. histórica

Fuente: Asociación de Bancos

6.2 COMPARACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CREDITICIA ACTUAL CON EL PROPUESTO POR EL SOE

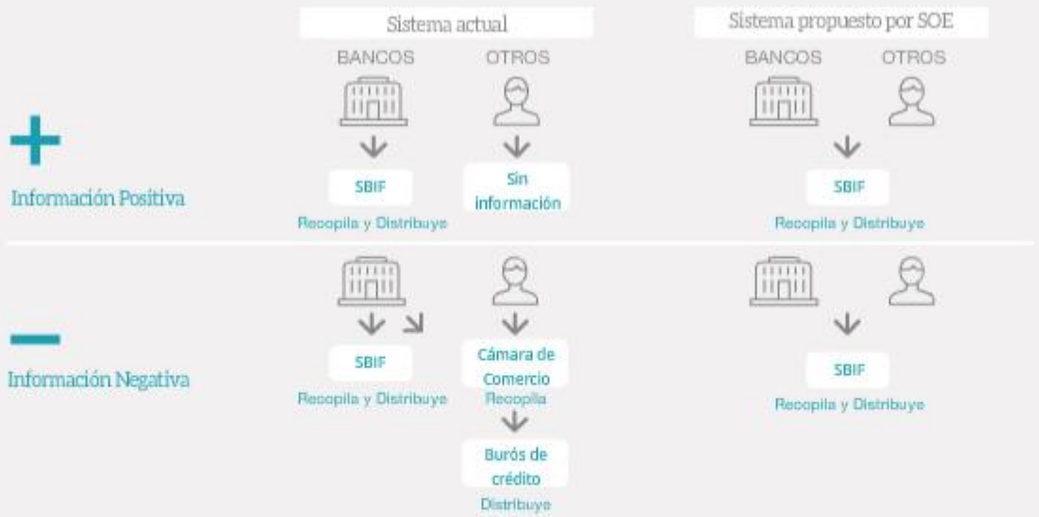

Fuente: Asociación de Bancos

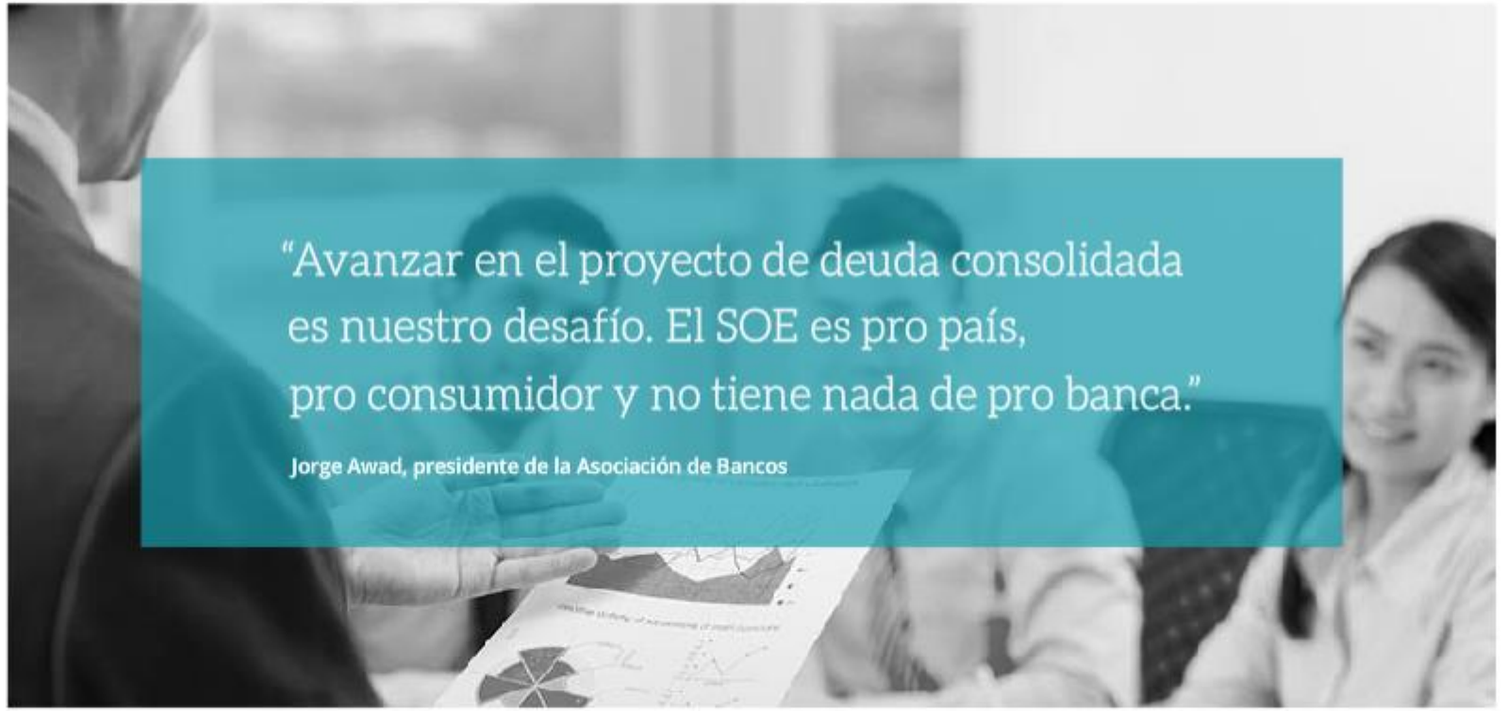

"Avanzar en el proyecto de deuda consolidada es nuestro desafío. El SOE es pro país, pro consumidor y no tiene nada de pro banca."

Jorge Awad, presidente de la Asociación de Bancos

Entidad de Contraparte Central: ComDer y Cámara FX Spot.

Las Entidades de Contraparte Central (ECC) forman parte de los perfeccionamientos de la infraestructura financiera contempladas en las mejores prácticas internacionales. En particular, las ECC están llamadas a mitigar los riesgos operacionales, legales y de contraparte de las operaciones financieras.

ComDer, sociedad de apoyo al giro (SAG) constituida en julio de 2013 por la Asociación junto a 16 bancos, impulsa la creación de una ECC para las transacciones de derivados, permitiendo así ubicar al sistema financiero de Chile en línea con la tendencia global de la industria. A lo largo de 2014, diversas entidades vinculadas al sector desarrollaron capacitaciones y las primeras pruebas técnicas con miras a una pronta puesta en marcha de ComDer.

En esta misma línea, ComBanc está impulsando la creación de una Cámara de Compensación en Moneda Extranjera, cuya implementación permitirá que las operaciones spot de compra/venta en distintas monedas que efectúan los bancos locales se compensen y paguen en forma sincronizada. Este tipo de compensación reduciría además las actuales necesidades de liquidez en moneda extranjera de los bancos para las operaciones financieras con divisas.

Dodd-Frank y FATCA: nuevo paradigma regulatorio.

Entre las iniciativas diseñadas para prevenir escenarios como los que dieron origen a la crisis financiera de 2007-2008, una de las más relevantes es la legislación estadounidense conocida como Dodd-Frank Act, promulgada en 2010. La normativa apunta a hacerse cargo de las fallas y vacíos regulatorios que detonaron una de las crisis financieras más profundas de la historia.

El alcance directo de Dodd-Frank Act es local (instituciones que operan en EE.UU.), sin embargo, sus disposiciones afectan también a los bancos extranjeros.

Algo similar ocurre con el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), cuyas principales disposiciones entraron en vigencia en enero de 2014, destacando el Acuerdo Intergubernamental Modelo II (IGA por su sigla en inglés) suscrito el 4 de marzo de 2014 por Chile y Estados Unidos para la implementación de esta ley. En tal sentido, los bancos chilenos se registraron ante el Internal Revenue Services como Entidad Financiera Extranjera (Foreign Financial Entity, FFE) y obtuvieron un Número de Identificación de Intermediario Global (Global Intermediary Identification Number, GIIN)

La Asociación ha constituido comités integrados por representantes de los bancos que están especialmente abocados a estudiar y evaluar las posibles implicancias para la industria chilena, siendo la naturaleza de las normas referidas especialmente dinámicas.

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

ASOCIACIÓN DE BANCOS
HITOS 2014
POLÍTICAS PÚBLICAS
SEMINARIOS
BANCA 2010-2014

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Una Asociación a la altura de los desafíos.

En los últimos años, la Asociación de Bancos se ha concentrado en acrecentar su calidad profesional.

Como organización gremial, representa y coordina a una industria clave para el crecimiento y desarrollo del país.

Ejemplos recientes de esta labor son su participación en la discusión técnica desarrollada en el marco del análisis de la normativa de liquidez y en el perfeccionamiento del proyecto enviado al Congreso Nacional para crear el nuevo Sernac.

De igual forma, desde sus diversas gerencias, la Asociación se ha propuesto responder con el mismo profesionalismo y criterio técnico a los requerimientos fijados por los nuevos estándares regulatorios y de transparencia que en la última década han ido poblando de normas y reglamentaciones el funcionamiento de la industria bancaria en todo el mundo, incluyendo por supuesto a Chile, esperándose que estos sean abordados en la nueva Ley General de Bancos anunciada para 2015 por las autoridades.

La banca responde con profesionalismo y criterio técnico a los nuevos estándares regulatorios y de transparencia.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

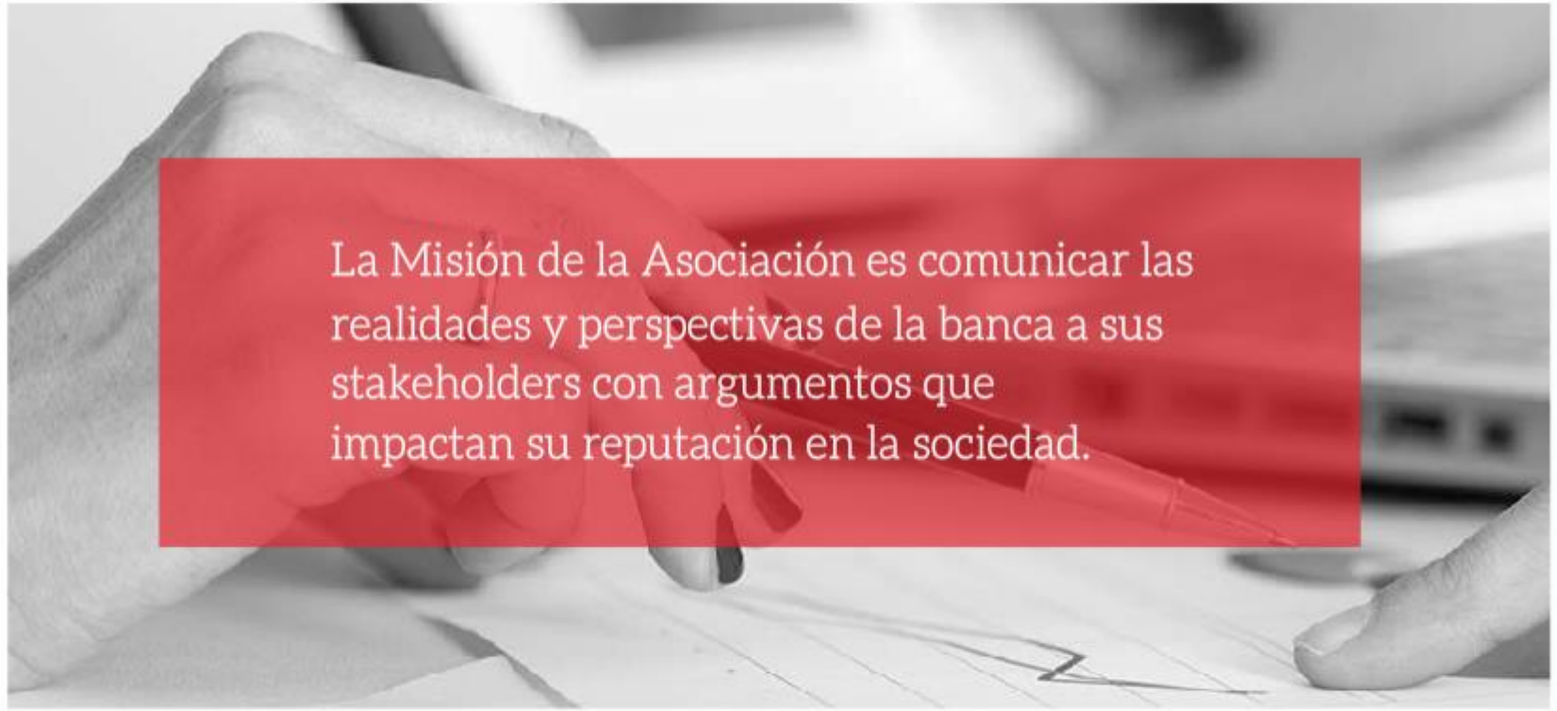

La Misión de la Asociación es comunicar las realidades y perspectivas de la banca a sus stakeholders con argumentos que impactan su reputación en la sociedad.

Canje electrónico por imagen

En 2011 la SBIF, el Banco Central de Chile y la Asociación de Bancos acordaron impulsar la modernización del proceso de Compensación del Canje de Documentos que las instituciones bancarias utilizan en el intercambio físico de sus pagos, con el fin de anticipar la liberación de fondos retenidos y ofrecer una liquidez más temprana a los clientes cuentacorrentistas.

Al cabo de un cuidadoso y coordinado trabajo de estudio y realización técnica, que incluyó cambios normativos, adquisición de tecnología, mandatos recíprocos entre las instituciones asociadas y un programa gradual de implementación, en 2014 se sometió a prueba el Sistema de Canje de Imágenes y Truncamiento de cheques y otros documentos con experiencias piloto en Caldera y Valparaíso.

En virtud de los buenos resultados conseguidos en estas pruebas, los bancos acordaron poner en producción el sistema en Concepción a partir de abril de 2015.

La implementación en otras ciudades del país se irá realizando gradualmente en los meses venideros, en un proceso cuyo desarrollo tecnológico y operacional ha sido encargado a la filial de la Asociación, Sinacofi, sociedad de apoyo al giro bancario, cuyo objetivo principal es la operación, administración y desarrollo de una red electrónica que apoye la acción de las instituciones financieras.

ABIF Informa: coyuntura y tendencias

Desde junio de 2013, la Asociación publica quincenalmente su boletín "Abif Informa", que aborda temas coyunturales relevantes para la industria bancaria y se distribuye a través de un newsletter disponible también en el sitio web de la Asociación.

La publicación, generada por la Gerencia de Estudios, se enmarca en el objetivo de la Asociación por constituirse en interlocutor permanente de la discusión pública sobre coyuntura económica y el quehacer de la industria.

Informe de cifras financieras

Documento elaborado mensualmente a partir de los resultados de la banca, que detalla y explica las principales variaciones y analiza la evolución de los principales indicadores de los últimos 3 años: rentabilidad, riesgo, solvencia y otros.

Sitio web de la Asociación

En 2015, se ha entrado a la etapa final de construcción del nuevo sitio web de la Asociación de Bancos. El objetivo de esta importante actualización es fortalecer canales de comunicación e información a todos los públicos objetivo.

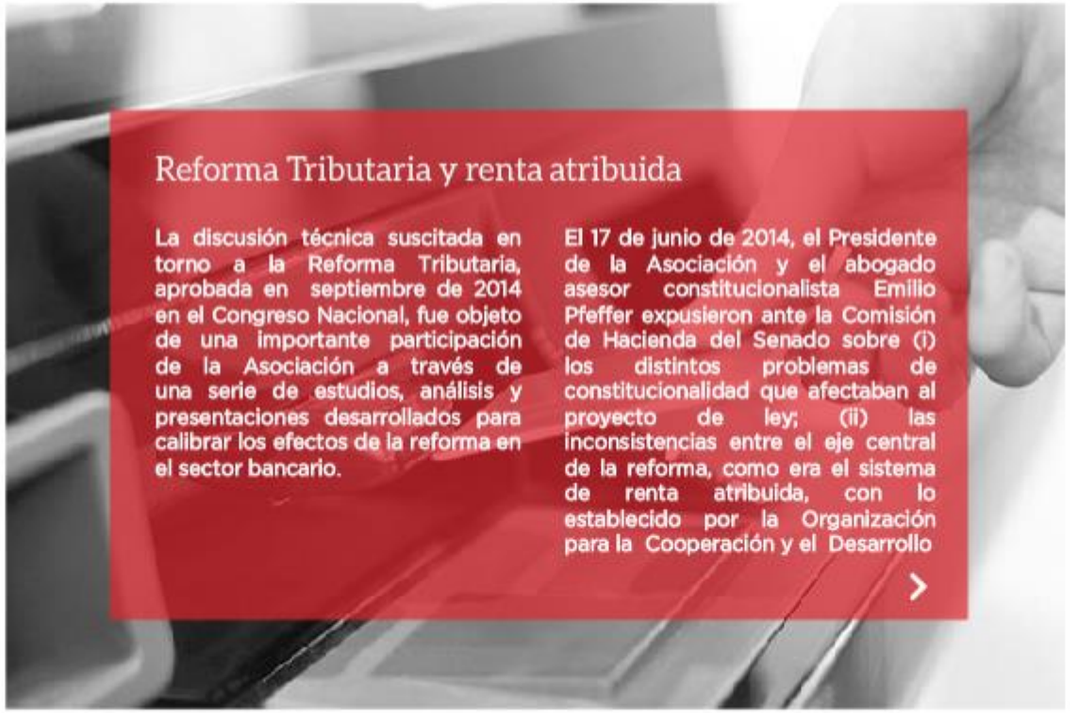

Reforma Tributaria y renta atribuida

La discusión técnica suscitada en torno a la Reforma Tributaria, aprobada en septiembre de 2014 en el Congreso Nacional, fue objeto de una importante participación de la Asociación a través de una serie de estudios, análisis y presentaciones desarrollados para calibrar los efectos de la reforma en el sector bancario.

El 17 de junio de 2014, el Presidente de la Asociación y el abogado asesor constitucionalista Emilio Pfeffer expusieron ante la Comisión de Hacienda del Senado sobre (i) los distintos problemas de constitucionalidad que afectaban al proyecto de ley; (ii) las inconsistencias entre el eje central de la reforma, como era el sistema de renta atribuida, con lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

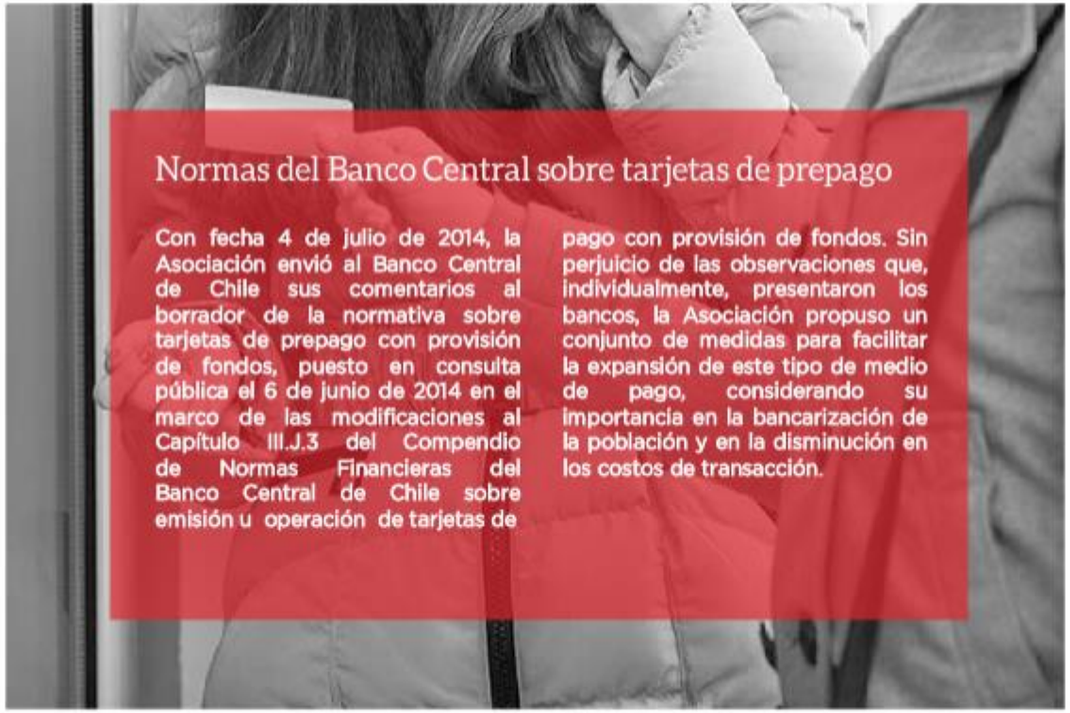

Normas del Banco Central sobre tarjetas de prepago

Con fecha 4 de julio de 2014, la Asociación envió al Banco Central de Chile sus comentarios al borrador de la normativa sobre tarjetas de prepago con provisión de fondos, puesto en consulta pública el 6 de junio de 2014 en el marco de las modificaciones al Capítulo III.J.3 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile sobre emisión u operación de tarjetas de pago con provisión de fondos. Sin perjuicio de las observaciones que, individualmente, presentaron los bancos, la Asociación propuso un conjunto de medidas para facilitar la expansión de este tipo de medio de pago, considerando su importancia en la bancarización de la población y en la disminución en los costos de transacción.

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

Protección de Derechos del Consumidor

Frente al proyecto de ley que modifica la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, la Asociación de Bancos acudió a todas las instancias de debate para representar la posición de la industria.

El 8 de julio de 2014, el Presidente de la Asociación y el abogado asesor constitucionalista Francisco Zúñiga expusieron ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados sobre los distintos reparos constitucionales y legales que presentaba el proyecto, subrayando que el derecho de protección de los consumidores en los sistemas comparados está evolucionando hacia autoridades de carácter técnico, que privilegian un sistema de fiscalización y supervisión integrado, directa o indirectamente, por todos los actores del mercado, con énfasis en el "autocuidado" y en la efectiva

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

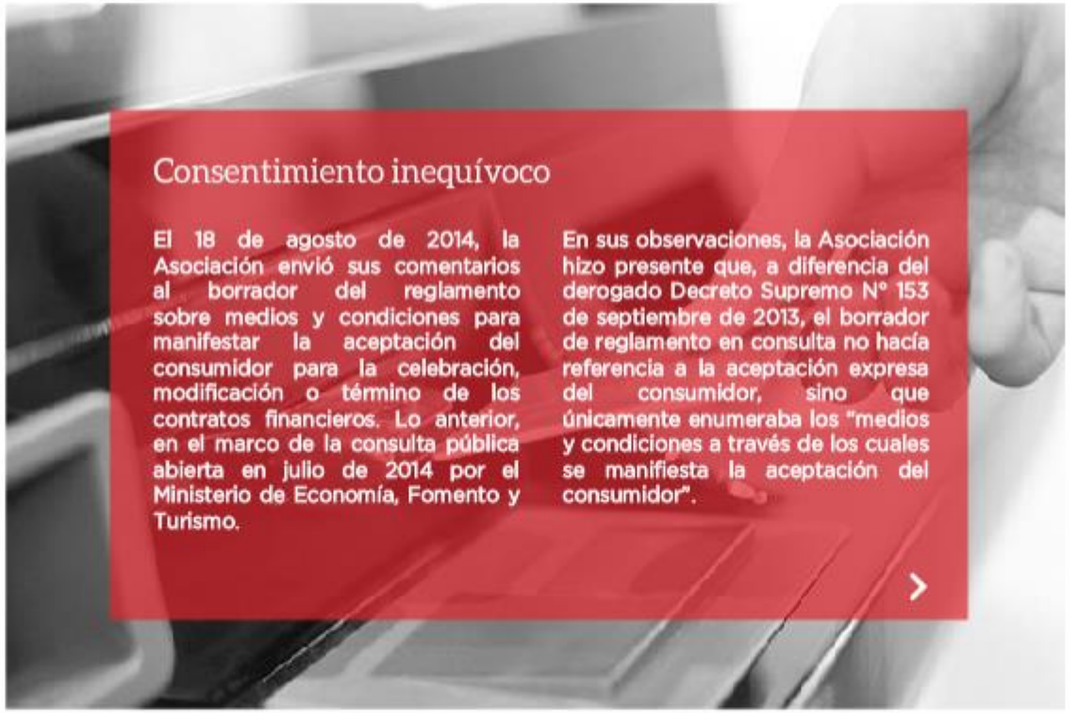

Consentimiento inequívoco

El 18 de agosto de 2014, la Asociación envió sus comentarios al borrador del reglamento sobre medios y condiciones para manifestar la aceptación del consumidor para la celebración, modificación o término de los contratos financieros. Lo anterior, en el marco de la consulta pública abierta en julio de 2014 por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

En sus observaciones, la Asociación hizo presente que, a diferencia del derogado Decreto Supremo N° 153 de septiembre de 2013, el borrador de reglamento en consulta no hacía referencia a la aceptación expresa del consumidor, sino que únicamente enumeraba los "medios y condiciones a través de los cuales se manifiesta la aceptación del consumidor".

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

Protección de las personas en el tratamiento de sus datos personales

La Asociación participó en las reuniones del grupo de trabajo convocado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que analizó el texto del referido anteproyecto, en el marco de la consulta pública abierta en julio de 2014 por dicha secretaría de Estado.

Con fecha 22 de agosto de 2014, la Asociación envió sus comentarios, destacando que cualquier iniciativa legal en esta materia debía tener como objetivo el fortalecimiento de la protección de los datos de las personas naturales, posibilitando así un uso lógico y razonable de dicha información, sin perder de vista la necesidad de que los datos sean efectivamente empleados tanto por los clientes como por los oferentes de servicios financieros.

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

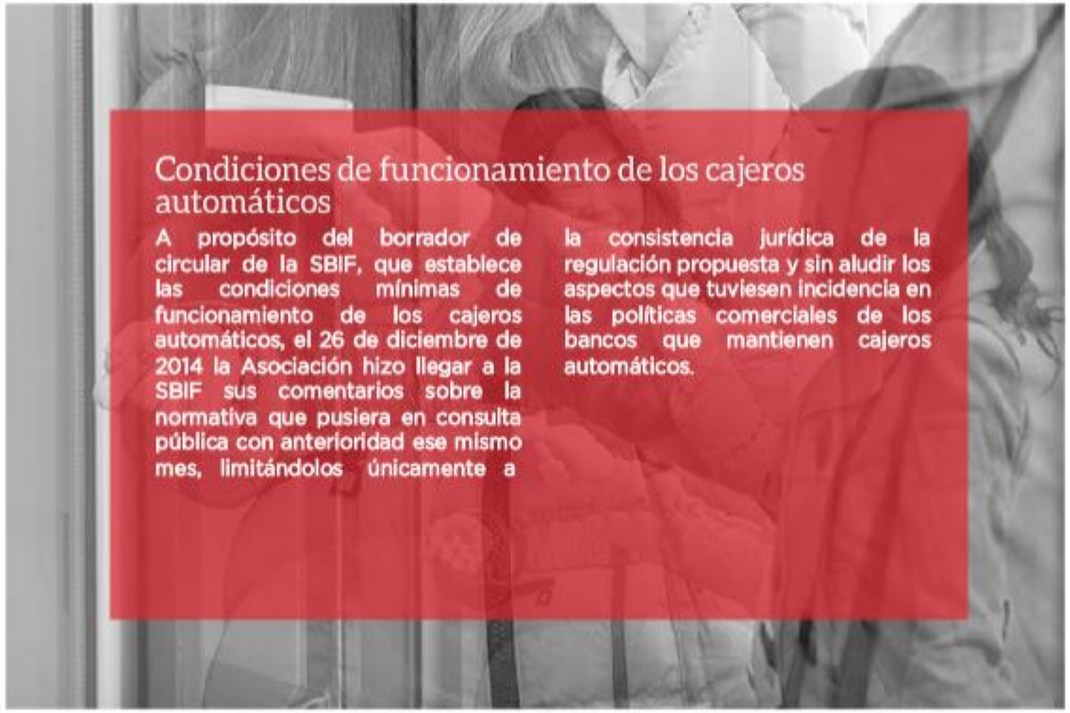

Condiciones de funcionamiento de los cajeros automáticos

A propósito del borrador de circular de la SBIF, que establece las condiciones mínimas de funcionamiento de los cajeros automáticos, el 26 de diciembre de 2014 la Asociación hizo llegar a la SBIF sus comentarios sobre la normativa que pusiera en consulta pública con anterioridad ese mismo mes, limitándolos únicamente a la consistencia jurídica de la regulación propuesta y sin aludir los aspectos que tuviesen incidencia en las políticas comerciales de los bancos que mantienen cajeros automáticos.

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

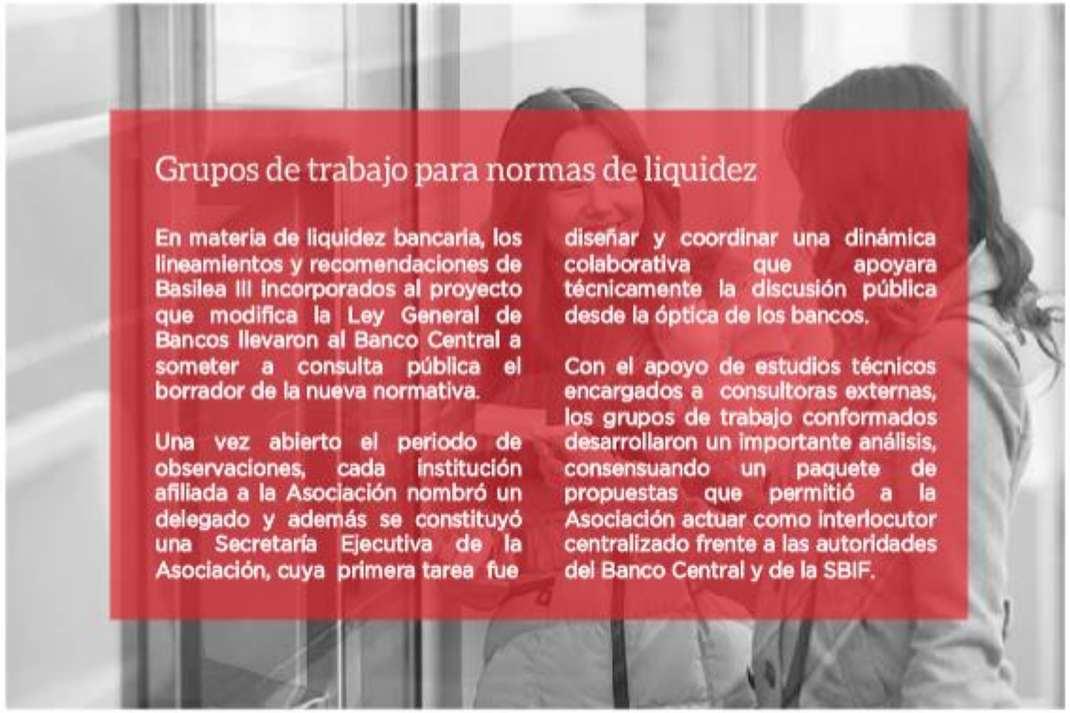

Grupos de trabajo para normas de liquidez

En materia de liquidez bancaria, los lineamientos y recomendaciones de Basilea III incorporados al proyecto que modifica la Ley General de Bancos llevaron al Banco Central a someter a consulta pública el borrador de la nueva normativa.

Una vez abierto el periodo de observaciones, cada institución afiliada a la Asociación nombró un delegado y además se constituyó una Secretaría Ejecutiva de la Asociación, cuya primera tarea fue diseñar y coordinar una dinámica colaborativa que apoyara técnicamente la discusión pública desde la óptica de los bancos.

Con el apoyo de estudios técnicos encargados a consultoras externas, los grupos de trabajo conformados desarrollaron un importante análisis, consensuando un paquete de propuestas que permitió a la Asociación actuar como interlocutor centralizado frente a las autoridades del Banco Central y de la SBIF.

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

Normativa de provisiones crediticias

Una de las materias regulatorias que han ocupado a la industria bancaria en el último año es la normativa sobre provisiones de créditos hipotecarios, que establece un modelo estándar para los créditos de vivienda e indica no solo la probabilidad de incumplimiento, sino que también la pérdida esperada una vez producida la mora; sobre ese porcentaje los bancos deben provisionar.

La modificación, cuya entrada en vigencia está prevista para enero de 2016, puede ser significativa para el sistema bancario y es por ello que la Asociación trabajó coordinadamente con los representantes de los bancos para entregar sus planteamientos y observaciones al proyecto original mediante dos cartas enviadas a la SBIF durante el periodo de consulta pública de la nueva norma propuesta.

Reforma Tributaria
Normas sobre tarjetas de prepago
Derechos del consumidor
Consentimiento inequívoco
Personas y datos personales
Cajeros automáticos
Normas de liquidez
Provisiones crediticias

Crear redes de conocimiento.

Cada año, entre sus numerosas actividades la Asociación de Bancos desarrolla un nutrido programa de actividades relacionadas con el quehacer de la industria que representa, desde seminarios sectoriales hasta presentaciones conjuntas con otras entidades financieras, públicas o privadas.

Y 2014 no fue la excepción. Entre las diversas iniciativas llevadas adelante es importante resaltar la organización, en Chile, del XXXIII Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero (Colade).

COLADE: Cita anual del Derecho Financiero

Durante noviembre de 2014, la Asociación de Bancos, en conjunto con FELABAN, realizó el XXXIII Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero (Colade) realizado en Viña del Mar. Al evento anual, que se realiza alternadamente en los diversos países miembros de la organización, se dan cita destacados especialistas de la región que exponen sobre temas de relevancia para el desarrollo normativo de la industria bancaria.

Presentación IEF

La Asociación de Bancos de Chile organizó junto al Banco Central de Chile la presentación del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del segundo semestre de 2014 a las máximas autoridades de la industria bancaria. El IEF es una publicación semestral del Banco Central de Chile que analiza el entorno macroeconómico y financiero en Chile y el exterior desde la perspectiva de la estabilidad de nuestro sistema financiero.

Seminario "Familia y trabajo"

En el marco de su política interna de armonización entre responsabilidades laborales y familiares, la Asociación organizó en marzo de 2014 el Seminario "Familia y trabajo", encuentro al que asistieron ejecutivos de la industria, académicos y dignatarios eclesiásticos. Los expositores principales del evento fueron académicos de la Universidad de Bolonia. En la oportunidad, también expusieron Sandro Solari, Gerente General Corporativo de Falabella y Carolina Dell'Oro, filósofa y socia directora de la consultora Concilia.

Basilea III: Desafíos para Chile

La Asociación organizó en abril de 2015 el seminario "Basilea III: Desafíos para Chile". El seminario contó con la exposición de expertos nacionales e internacionales y la participación del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. El evento fue una oportunidad para debatir y analizar los diversos cambios que posiblemente implique la adaptación y perfeccionamiento de la normativa interna a los avances en los estándares regulatorios internacionales.

Seminario de Derivados en adaptación Dodd-Frank y Emir

La Asociación organizó en enero de 2014 un seminario referente a las modificaciones en la normativa de derivados asociada a la implementación de Dodd-Frank (EE.UU.) y Emir (Unión Europea), que contó con un expositor especializado en cada tema. Se contó con la presencia de profesionales de fiscalía, tesorería y estudios.

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

Millones de chilenos son clientes bancarios.

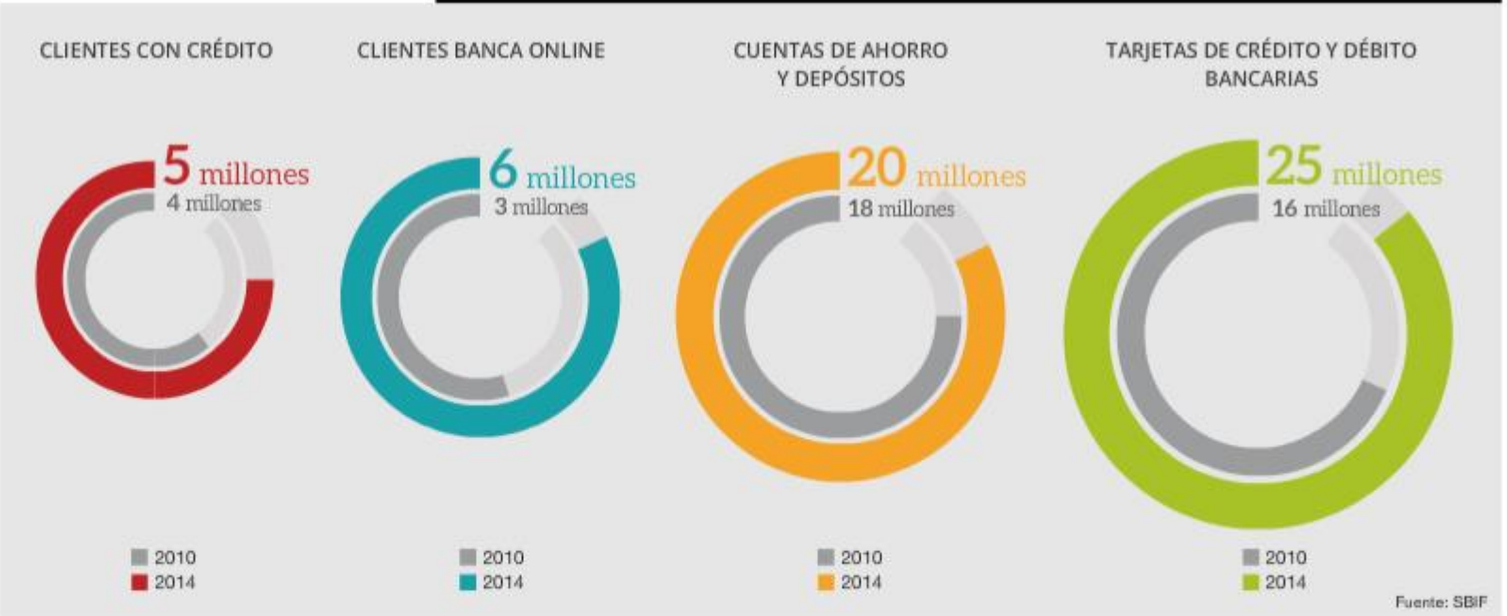

banca 2014
asociación de bancos

INSTITUCIONAL
BANCA Y SOCIEDAD
PILARES DE LA BANCA
ROL CIUDADANO DE LA BANCA
BANCA GLOBAL
BANCA Y CAPITAL HUMANO
DESAFÍOS REGULATORIOS
ASOCIACIÓN DE BANCOS
ANEXOS

CIFRAS 2014 (PDF)
GUÍA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS (PDF)

Anexos